

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

“EL TRABAJO DEL PEDAGOGO COMO RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES
PARA ESCOLARES Y SUS APORTACIONES COMO PROMOTOR CULTURAL,
EN EL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 19 ECATEPEC”

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

RAQUEL RAMOS SÁNCHEZ

ASESORA: MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES

MÉXICO

MAYO 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Memoria de desempeño profesional titulada:

“El trabajo del pedagogo como responsable de las actividades paraescolares y sus aportaciones como promotor cultural, en el Colegio de Bachilleres plantel 19 Ecatepec”

Raquel Ramos Sánchez

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por la bendición de conocerle y por aceptarme como su hija. Gracias por la familia que me ha dado, todo lo que he recibido es gracias a su amor. Porque apartada de El nada puedo hacer.

A mi mamá.

Le agradezco su ejemplo de vida. Sé que estaría orgullosa de mí en este momento. La recuerdo y le dedico este trabajo.

A mi papá.

Por su amor y apoyo en todo momento. Gracias por la calidad y el ejemplo de vida que nos ha dado.

A Betsabe, Jocabet y Josué.

Mis hermanos. Gracias por estar conmigo. Dios nos hizo hermanos, nosotros hemos formado una hermosa hermandad. La vida a su lado ha sido muy hermosa y divertida. Los amo mucho.

A mis amigas.

Sin olvidar a alguien pero en especial a Paty. Gracias por nunca cansarse de animarme para seguir adelante.

Al Colegio de Bachilleres.

Esta es una Institución muy querida para mi, estude aquí, hoy me brinda un empleo y me dio la posibilidad de poder elaborar este trabajo. Gracias por todas las lecciones impartidas.

INDICE

Introducción.	1
Capítulo I. Contextualización teórica e histórica de las actividades paraescolares.	
1.1 Historia del Colegio de Bachilleres.	3
1.2 Marco pedagógico del modelo educativo del Colegio de Bachilleres.	10
1.3 El área paraescolar (Actividades artísticas y deportivas).	19
Capítulo 2. Descripción del desempeño profesional	
2.1 Perfil de puesto. De acuerdo a la Dirección de Programación del Colegio de Bachilleres.	23
2.2 Programa de cada una de las actividades del área paraescolar. Artes Plásticas, Danza, Música, Teatro y Educación Física.	28
2.3 Descripción de actividades semestrales.	34
Capítulo 3. Aportaciones pedagógicas, a la actividad como responsable de las actividades paraescolares.	
3.1 El adolescente del Colegio de Bachilleres plantel 19 <i>Ecatepec</i> .	41
3.2 Actividades integradoras para los alumnos de nuevo Ingreso al área paraescolar.	47
3.3 El responsable del área paraescolar como promotor cultural.	58
Conclusiones	75
Bibliografía	79

INTRODUCCIÓN

El trabajo que a continuación se presenta, detalla la labor realizada como responsable del área paraescolar a través de 6 años. En este se da cuenta de las acciones implementadas y la visión del pedagogo acerca de los beneficios de estas actividades entre los jóvenes; con el conocimiento de que éstas no son aisladas, ni insertadas al azar en el programa del Colegio de Bachilleres, tienen un objetivo y una razón de ser: el coadyuvar a la formación integral de sus alumnos.

Para entender su importancia se desarrolla en el primer capítulo, la contextualización teórica e histórica de las actividades paraescolares, narrando de manera breve y general la historia del Colegio de Bachilleres; se hace mención del marco pedagógico del modelo educativo y se culmina este primer apartado con la justificación de la inserción de los talleres del área paraescolar en el plan de estudios del Colegio.

Consecutivamente para el segundo capítulo se realiza la descripción del desempeño profesional, el perfil del puesto de acuerdo a la Dirección de Programación y Métodos del Colegio de Bachilleres, así también se hace mención de los programas de estudio y los objetivos de cada uno de los talleres; de igual forma se detallan las actividades semestrales, todo el trabajo realizado y las acciones que se implementan.

Para el tercer capítulo, primeramente se mencionan las características generales de los adolescentes, esto con la finalidad de entender la situación emocional, cognitiva y social de los jóvenes con los cuales se trabaja, de este modo poder así, planear todas las actividades que se llevan a cabo antes, durante y después de cada semestre; entendiendo la labor realizada como un promotor cultural. Para cerrar este capítulo se presentan las aportaciones pedagógicas que se han realizado en el puesto como responsable del área paraescolar.

Todo el trabajo se define desde la perspectiva del promotor cultural, el diseño de materiales de promoción y difusión se realiza tomando en cuenta las características de la población con la cual se trabaja.

Para el cierre de esta memoria, dentro de las conclusiones, se enlistan algunos de los logros obtenidos en el plantel por cada uno de los talleres; así como el aprendizaje que en lo personal se ha alcanzado.

A través de los años en los cuales se ha desempeñado la labor como responsable de las actividades paraescolares se han ido modificando las formas de trabajo por medio de la retroalimentación. El trabajo se perfecciona continuamente y permite acercar al mayor número de alumnos posible a estas actividades.

Este material es presentado con la intención de mostrar un campo de desarrollo profesional y laboral para el pedagogo, ya que debido a la formación humanística recibida, es éste quien aprecia, conoce y reconoce los beneficios que la práctica de las actividades paraescolares genera en los estudiantes. Las sabe apreciar y reconocer como actividades no sólo recreativas o de espectáculo, sino como aquellas que son capaces de integrar a los alumnos a su escuela, a sus compañeros y a su comunidad, obtener aptitudes y actitudes positivas ante las situaciones que se le presentan, e incidir en su formación humana, intelectual y social.

Esta memoria de desempeño profesional, recopila las acciones realizadas en seis años, la elaboración de la misma, es en sí una retroalimentación, y nos sirve como base para mejorar constantemente, aclara el camino y nos ayuda a prepararnos para los posibles cambios en el sistema que puedan darse, en aras siempre de coadyuvar a la formación integral de los alumnos.

Capítulo I. **Contextualización teórica e histórica de las actividades paraescolares.**

1.1 Historia del Colegio de Bachilleres.

El Colegio de Bachilleres es una Institución de tipo medio superior que imparte educación propedéutica en la modalidad de bachillerato general. El bachillerato que se imparte posibilita a sus egresados, continuar una carrera en cualquier institución del nivel superior, y al mismo tiempo les proporciona una capacitación para el trabajo que posibilita su acceso al campo laboral.

El 26 de septiembre de 1973, la educación en México vio nacer uno de los tres grandes subsistemas de la educación media superior: el Colegio de Bachilleres.

La Institución se creó por decreto presidencial y como primer director general se designó al doctor Guillermo Ortiz Garduño (1973-1975). A él siguieron el maestro José Ángel Vizcaíno Pérez (1975-1982), el ingeniero Calixto Mateos González (1982-1990), el licenciado Ramón Díaz de León Espino (1990-1998), el licenciado Jorge González Teyssier (1998-2006); el ingeniero Ricardo Oziel Flores Salinas (2006-2007) y, desde febrero de 2007, el doctor Roberto Castañón Romo.¹

En enero de 1974 iniciaron las labores de los primeros cinco planteles: 1-El Rosario, 2-Cien Metros, 3-Iztacalco, 4-Culhuacán y 5-Satélite, con la modalidad de educación escolarizada; en 1976 se comenzó a ofrecer la modalidad del sistema abierto.

Como antecedente de la creación del Colegio de Bachilleres se puede mencionar la Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la educación convocada por la UNESCO y realizada en octubre de 1967 donde se analizó, entre otros, un problema que se presentaba a nivel mundial: el desbordamiento de la matrícula estudiantil.

¹ www.cbachilleres.edu.mx

En el escenario de la Conferencia se hicieron propuestas que buscaban no sólo responder a la demanda cuantitativa con nuevas concepciones sobre la educación, se hablaba del aumento de la demanda para la educación media superior, para ello se preveía la creación de escuelas de formación profesional y tecnológica. Para la educación superior, se esperaba un aumento de la matrícula a mediano plazo, con la reserva de controlarlas mediante pruebas de calidad al ingreso y a la salida.²

Se consideró que no bastaban reformas parciales, era necesario innovar los conceptos, enfoques y estructuras básicas de la educación, la cual hasta ese momento no había podido enfrentar la crisis de la creciente demanda. Se requería entonces un cambio para elevar la calidad y la eficiencia en la educación.

Para el caso de México, a petición del Ejecutivo Federal, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) realizó, a partir de 1970, una serie de estudios sobre la situación de la educación superior desde el punto de vista cuantitativo, cuya finalidad era plantear una oferta educativa, a través de la cual se pudiera responder a la creciente demanda de educación en los niveles medio superior y superior.

Un primer producto de estos estudios se presentó en la XIII Asamblea General Ordinaria de esa asociación realizada en Villahermosa, Tabasco en abril de 1971, en la que se señaló:

El nivel superior de la enseñanza media, con duración de 3 años, deberá ser formativo en el sentido genérico de la palabra; más que informativo o enciclopédico, se concebirá en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura incorporará los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las

² www.redem.buap.mx/semcampos.htm. Algunos efectos regionales de la crisis mundial de la educación. Pág. 1

humanidades y, en forma paralela capacitará específicamente para la incorporación al trabajo productivo (ANUIES, 1971)³

Con base en esta concepción, en la XIV Asamblea General Ordinaria realizada en Tepic, Nayarit, en octubre de 1972, se presentó un modelo de estructura académica para el bachillerato de cuya discusión y aceptación se derivó el siguiente acuerdo:

La adopción de una nueva estructura académica en el ciclo superior de la enseñanza media debe caracterizarse en lo fundamental por:

- a) La realización de las actividades de aprendizaje en tres áreas de trabajo: actividades escolares, capacitación para el trabajo y actividades paraescolares.
- b) La división de las actividades de aprendizaje de carácter escolar en dos núcleos: uno básico o propedéutico, que permitiría el aprendizaje de la metodología y la información esencial de la lengua, la matemática, las ciencias naturales, las ciencias histórico-sociales y las humanidades, y en un núcleo de actividades selectivas que permitirían un aprendizaje de contenidos de cierta especialización que en forma flexible se adecuarían a los intereses y propósitos del estudiante.
- c) La realización de actividades de capacitación para el trabajo en estrecha relación con las actividades escolares, utilizando con frecuencia recursos externos y tomando en cuenta las condiciones económicas y ocupacionales de la región.
- d) Las actividades paraescolares destinadas a satisfacer intereses no académicos del estudiante en los campos cívico y deportivo, que podrían ser libres y no sujetarse a evaluación.⁴

³ Colegio de Bachilleres, Programa de Desarrollo Institucional 2002-2006, pág. 6.

⁴ Idem. Pág. 8

El 27 de marzo de 1973, el secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, informó que el Presidente de la República, licenciado Luís Echeverría, había recibido a un grupo de rectores y directores de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, quienes le manifestaron su preocupación por el problema del desbordamiento de la matrícula estudiantil.

En mayo de 1973, la ANUIES realizó el estudio sobre la demanda de educación de nivel medio superior en México y proposiciones para su solución, en el que se especificó la capacidad de atención a la demanda para el nivel medio superior en la zona Metropolitana de la Ciudad de México en ese año, la cual era de 83 000 estudiantes. De este total, el 48.2% era atendido por la UNAM, el 24% por el IPN, el 12% por escuelas incorporadas a la UNAM, el 4.4% por las escuelas Normales y el 11.4% por las escuelas incorporadas a la SEP.

Además de la marcada desproporción de estas cifras –la UNAM atendía a casi la mitad de los estudiantes y, junto con el IPN, al 72.2%- en ese año se registraba un déficit de aproximadamente 17 000 plazas y se calculaba que para 1980 podría crecer hasta 83 000, cifra equivalente a la capacidad de atención en 1973.⁵

El supuesto de que el déficit podría ser cubierto con un mayor crecimiento de la UNAM y el IPN, además de que no resolvía el problema de la contratación de servicios, implicaba una población estudiantil excesiva en estas Instituciones, de la cual la mayor parte correspondería al nivel medio superior y consecuentemente una modificación de los fines y prioridades de las mismas.

Por ello, como una manera de atender a la demanda de educación en el nivel medio superior y contribuir al fortalecimiento de las instituciones existentes, la ANUIES recomendó al Ejecutivo Federal:

⁵ www.anuies.mx/servicios/publicaciones

La creación por el Estado de un organismo descentralizado que pudiera denominarse Colegio de Bachilleres, institución distinta e independiente de las ya existentes, que coordinaría las actividades docentes de todos y cada uno de los planteles que la integran, vigilando y evaluando que la educación que en ellos se imparta corresponda a programas, sistemas y métodos valederos a nivel nacional; y que sus estudios sean equivalentes y tengan igual validez que los que imparten la UNAM, el IPN y las demás instituciones educativas que ofrecen este nivel de estudios.⁶

La recomendación fue aceptada. La nueva institución sería regida por la concepción del bachillerato plasmada en la Declaración de Villahermosa y la estructura académica, acordada en la Asamblea de Tepic, conformaría una base para la elaboración del primer plan de estudios del Colegio de Bachilleres.

Así surgió el Colegio de Bachilleres como un organismo del Gobierno Federal con posibilidad de establecer planteles en cualquier estado de la República, los cuales dependerían de él en lo orgánico, en lo académico y en lo financiero, iniciando sus actividades en septiembre de 1973, con tres planteles en la Ciudad de Chihuahua y cinco más en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Posteriormente se desarrollaron las bases jurídicas que determinaron la creación de cada Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado en su respectiva Entidad Federativa, dotado de autonomía orgánica y administrativa, apoyado en lo financiero por un convenio del Gobierno del Estado con la Secretaría de Educación Pública y, al inicio, asesorado en lo académico por el Colegio de Bachilleres de la Cd. De México; este marco sentó las bases para la conformación del Sistema Nacional de Colegios de Bachilleres.

Durante sus primeros nueve años, el Colegio de Bachilleres de la zona metropolitana de la ciudad de México tuvo un crecimiento acelerado: de 1974 a

⁶ Diario oficial de la Federación, 26 de septiembre de 1973.

1982, su matrícula aumento de 11837 alumnos a 66 616; su planta docente, de 324 a 2846 y el numero de planteles había pasado de 5 a 19. A partir de 1973, en sus 20 planteles el Colegio atiende a una población aproximada de 83 000 alumnos en la modalidad escolarizada y 35 000 en la modalidad abierta; su personal académico fluctúa entre 3000 y 3200 profesores.⁷

Simultáneamente, el Sistema Nacional de Colegios de Bachilleres amplio su cobertura en el país, expandiéndose a 25 Estados de la República que, con 605 planteles y 15 456 docentes, atienden a más de 326 000 alumno. (SEP.SESIC. DGB. 1997)

En 35 años de labor educativa, han egresado más de 350 000 estudiantes, tanto en el sistema escolarizado como en el abierto.

En la actualidad el Colegio de Bachilleres de la CD. de México tiene veinte planteles organizados en tres coordinaciones sectoriales: Norte, Centro y Sur.

Cuadro 1: Planteles por Coordinación

Coordinación Norte	Coordinación Centro	Coordinación Sur
1 El Rosario	3 Iztacalco	4 Culhuacán
2 Cien Metros	6 Vicente Guerrero	13 Xochimilco Tepepan
5 Satélite	7 Iztapalapa	14 Milpa Alta
11 Nueva Atzacolco	8 Cuajimalpa	15 Contreras
18Tlilhuaca Azcapotzalco	9 Aragón	16 Tláhuac
19 Ecatepec	10 Aeropuerto	17 Huayamilpas Pedregal
	12 Nezahualcoyotl	20 Del Valle

Fuente: Elaboración propia con base en el directorio de planteles distribuido por la Dirección de Planeación Académica del Colegio de Bachilleres.

⁷ Colegio de Bachilleres, Gaceta No. 24 del 30 de septiembre 2008, pág. 6.

Atiende a una población estudiantil cercana a los cien mil alumnos y cuenta con alrededor de 6000 empleados, entre docentes y administrativos.

Debido a que el desempeño profesional se desarrolla en el Colegio de Bachilleres, era necesaria la contextualización de hechos históricos que dieron lugar a su creación, así como hacer mención de los planteles que lo conforman. A continuación en el siguiente apartado se describe el marco pedagógico que sustenta al modelo educativo de esta Institución.

1.2 Marco pedagógico del modelo educativo del Colegio de Bachilleres

De acuerdo con el artículo tercero constitucional, la educación tiene como propósito facilitar el desarrollo integral del Hombre, en su devenir como ser individual y como ser social, como producto y como productor de la cultura.

Es por ello que se requiere asumir el compromiso educativo desde una posición que fundamente la política académica institucional y oriente las acciones emprendidas por el Colegio. En este sentido, la reflexión sobre las diversas concepciones educativas y las formas actuales de enseñanza plantea la necesidad de revisar y explicar los valores que la sustentan, sus propósitos últimos y las nociones de aprendizaje y enseñanza que deben orientar la práctica educativa.

Bajo estas consideraciones, se planea el sustento filosófico del Colegio de Bachilleres desde tres perspectivas:

1. La teleológica.

La naturaleza de la práctica educativa comprende tres dimensiones fundamentales: la dimensión humana, la dimensión social y la dimensión ambiental, como componentes inseparables para explicar y transformar la realidad. Cada una de estas dimensiones concreta los fines del Colegio respecto al Hombre, a la sociedad y a la naturaleza. La dimensión humana se centra en los valores, expectativas y necesidades del Hombre en su interacción con la naturaleza y la sociedad. La dimensión social considera los intereses, las necesidades y los valores del desarrollo colectivo – grupos, instituciones y comunidades-. La dimensión ambiental reúne los elementos desde los que se reconocen, estudian y proponen las formas de relación del Hombre y de la sociedad con el ambiente natural.

Integradas estas 3 dimensiones en una totalidad, el Colegio tiene como finalidad contribuir a la realización del individuo para el logro de una mejor calidad de vida. La realización, entendida como el desarrollo armónico y continuo de las capacidades y potencialidades del individuo para el logro de sus metas. La calidad de vida, considerada como la satisfacción de las necesidades afectivas, materiales, sociales y culturales del individuo, mediante el ejercicio de la creatividad y la interacción para el análisis y la solución de los problemas de su entorno social y natural.

2. La axiológica.

Axiológico es un término empleado para designar la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. El Colegio define para el estudiante el desarrollo y consolidación de los valores a través de fomentar en ellos:

- Aprecio a la vida y a la dignidad de las personas, así como a la integridad y estabilidad de si mismo y de la familia.
- Lealtad a la Patria, defensa de su soberanía, así como respeto a sus tradiciones e historia, lo que implica un sentimiento de pertenencia y orgullo respecto a la nacionalidad mexicana y de unión e identificación con sus connacionales, sin distinción de raza, grupo étnico o lugar de origen, credo, ideología, edad, sexo o condición socioeconómica.
- Responsabilidad y honestidad para consigo mismo y para con los demás en cuanto pueda asumir sus propios actos, logrando una postura ética y congruente entre el pensar, el decir, el sentir y el actuar.
- Interés y compromiso con el conocimiento, juzgando la validez de los argumentos por su consistencia conceptual, su estructura lógica, su evidencia empírica o su pertinencia ética.
- Tolerancia respecto a las creencias, costumbres, preferencias y valores que no coincidan con los propios, reconociendo el derecho a diferir de los grupos o individuos que los sustentan.

- Respeto y reconocimiento al derecho propio y al de los demás, con un sentido de justicia y de igualdad entre los hombres y entre las naciones.
- Aprecio y defensa de la libertad y la democracia, de la libre expresión de las ideas y de la igualdad de oportunidades en lo político, económico y social.
- Responsabilidad y compromiso en el aprovechamiento, la conservación y el desarrollo del medio natural.
- Aprecio por la expresión del arte y la belleza.

3. La epistemológica.

La epistemología entendida como la rama de la filosofía que se ocupa del conocimiento en general. El Colegio de Bachilleres en su modelo educativo considera al sujeto individual y social como constructor de su conocimiento. Desde esa perspectiva se plantea la construcción como una forma de integrar el conocimiento en interacción con los objetos. La integración es la conjunción de diferentes interpretaciones en torno a un objeto de conocimiento, para:

- La explicación del objeto de conocimiento mediante la aplicación de los aportes de diversas disciplinas.
- La contextualización de las necesidades e intereses de los sujetos, tanto individuales como comunitarios, dentro del conjunto de condiciones sociales e históricas en que se desenvuelven.
- El desarrollo intelectual, mediante la construcción de conocimientos nuevos, en los que se subsumen e integran conocimientos y procesos más elementales.

El modelo educativo del Colegio de Bachilleres integra normas, valores, concepciones teóricas y metodológicas que definen su estructura académica y dan identidad y dirección a su práctica educativa.

El planteamiento y desarrollo de la práctica educativa requiere, entre otros elementos importantes, considerar el fenómeno educativo en su complejidad para

derivar una concepción de aprendizaje y una de enseñanza que permitan orientarla al logro de las finalidades del Colegio. A continuación se plantean algunos aspectos de las posiciones teóricas más relevantes en las cuales está basado el modelo educativo del Colegio de Bachilleres: la psicología cognitiva que integra el enfoque constructivista. Estas teorías son las de Piaget, Vigotski, Ausubel, la del Procesamiento Humano de Información (PHI) y de la Psicología Instruccional, que si bien surgieron en momentos diferentes y con sesgos particulares, tienen puntos de convergencia en cuanto a sus aportes a la educación.

La psicología cognitiva explora los comportamientos complejos en el ser humano; esta psicología concibe al aprendizaje como un proceso complejo, continuo y evolutivo con componentes estructurales de orden individual y social de gran relevancia y significatividad que, incluso, transforman las funciones psicológicas del sujeto cognoscente. Debe reconocerse, sin embargo, que el estudio de los procesos mentales no ha desarrollado un modelo teórico único, totalmente elevado, que los pueda explicar en toda su complejidad y, menos aún se ha desprendido una propuesta pedagógica integral.

En el caso de la teoría de Piaget, este formula el proceso de desarrollo de la inteligencia a partir de la división del mismo en seis períodos, cada uno de los cuales supone un avance en relación con el anterior. A lo largo de este desarrollo, el objetivo es lograr el equilibrio del psiquismo, que se caracteriza por la estabilidad y la actividad que permitirán anticipar las situaciones a enfrentar. En este contexto, lo esencial de cada construcción o período anterior permanece casi siempre en forma de base sobre la cual se alzarán los logros de sucesivas fases del aprendizaje.

Sin ser el tema central de este trabajo, se mencionan los momentos que marcan la aparición de estructuras que dan lugar a los estadios descritos por Piaget:

- Estadio de los reflejos o montajes hereditarios, al que corresponden las primeras tendencias intuitivas y las primeras emociones.
- Estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras percepciones organizadas.
- Estadio de la inteligencia sensorio-motriz o práctica (anterior al lenguaje), que se corresponde a regulaciones afectivas elementales y a las primeras fijaciones exteriores de la afectividad.
- Estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos inter-individuales espontáneos y de las relaciones de sumisión al adulto.
- Estadio de las operaciones intelectuales concretas (aparición de la lógica) y de los sentimientos morales y sociales de cooperación.
- Estadio de las operaciones mentales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en el mundo de los adultos.⁸

De acuerdo con esta teoría, en sus formulaciones aplicadas a la educación, el individuo se encuentra con situaciones para cuya solución no le es suficiente el nivel de desarrollo de sus esquemas cognitivos, ante esto sufre una desestructuración que lo somete a un proceso de asimilación-acomodación, mismo que deriva en una nueva equilibración, hasta encontrarse otra vez una situación desestructurante. En esta situación, la relación con el objeto está medida por la acción del sujeto para producir una representación mental de la realidad en dos dimensiones: las características del objeto y la lógica con la que se puede actuar sobre ese objeto, integrando el pensar y el manipular.

Respecto a la construcción social del conocimiento, Vigotski establece que no hay desarrollo social sin aprendizaje, ni aprendizaje sin desarrollo cultural previo. El aprendizaje, entonces, se basa en una internalización progresiva de significados provenientes del medio social, ya que el desarrollo cultural se da, primero, en funciones interpersonales y, después, en el interior de cada sujeto, ya que las

⁸ Avanzini Guy, La pedagogía del siglo XX, Ediciones Narcea S.A., pág. 116.

funciones mentales superiores tienen su origen en la vida social y se desarrollan a través de una internalización progresiva (evolutiva) de significados.

Vigotski distingue al respecto dos niveles de desarrollo: la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo potencial. La primera se refiere a aprendizajes previos que se manifiestan de manera autónoma, y el potencial que se puede lograr con el apoyo mediado por diversas prácticas sociales particularmente la escolar, que se propicia con la colaboración entre el profesor y el alumno, así como entre los mismos alumnos con pares más capacitados; este último, lo explica con su concepto de zona de desarrollo próximo en el cual señala que el hombre no sólo responde a los estímulos sino que actúa sobre ellos y los transforma. Por ello el alumno debe ser visto como un ser social, protagonista y producto de las múltiples interacciones sociales en que se ve involucrado a lo largo de su vida escolar y extraescolar. Las funciones cognitivas superiores de hecho son producto de estas interacciones sociales, con las cuales además mantiene propiedades organizacionales en común.

De lo anterior se desprende que, además de considerar la estructura cognoscitiva del estudiante, es importante propiciar las condiciones sociales que le permitan un desarrollo potencial.

Por su parte, la teoría de la asimilación de Ausubel se ocupa del aprendizaje significativo de materias escolares, el término significativo se refiere, por una parte, al contenido a aprender que tiene estructura lógica inherente y por otra, al material que potencialmente puede ser aprendido desde el referente social y personal del estudiante. La posibilidad de que un contenido se torne significativo o con sentido depende de que pueda ser incorporado substancialmente al conjunto de conocimientos del estudiante; es decir relacionarlo con conocimientos previamente existentes en su estructura mental. Para ello, Ausubel propone el desarrollo de materiales escolares que propicien un aprendizaje significativo que corresponda a la intencionalidad educativa. Esta teoría tiene gran importancia para el desarrollo de materiales educativos, al considerar los conceptos de aprendizaje

significativo, aprendizaje receptivo, sentido lógico y psicológico, carácter común del sentido y material verbal significativo.

Desde la perspectiva de la teoría del procesamiento humano de información (PHI), el ser humano se concibe como elaborador y constructor activo de la información que recibe de su entorno y no como un mecánico receptáculo de estímulos y emisor de respuestas; así mismo explica las representaciones mentales del sujeto y la forma como éste las organiza dentro de un sistema cognitivo para la interpretación de la realidad. Su tema central es el estudio de los procesos que subyacen al conocimiento humano como son la atención, la memoria, el pensamiento, la imaginación, la inteligencia y el lenguaje, para cuyo desarrollo el aprendiz requiere de una gran actividad de naturaleza fundamentalmente interna. El Colegio de Bachilleres imparte a todos los profesores de nuevo ingreso, el curso de introducción como docentes, donde se les explica la teoría cognoscitiva en la cual está basado el sistema con la finalidad de que los profesores, se adecuen a este modelo educativo.

En su modalidad de bachillerato general, propio del Colegio de Bachilleres, el plan de estudios incluye elementos conceptuales y metodológicos de diferentes campos del conocimiento universal, que permiten al estudiante ingresar a cualquier carrera de las que ofrecen las universidades e institutos de educación superior del país.

La educación que se ofrece en el Colegio de Bachilleres, contempla la enseñanza de conocimientos disciplinarios y científicos, a través de los contenidos curriculares que se expresan en los núcleos de formación Básica, Específica, y para el Trabajo.

- Área de Formación Básica.

Las asignaturas y contenidos de esta área son indispensables para todos los estudiantes de bachillerato, ya que proporcionan los elementos teóricos y la

metodología básica del conocimiento científico y humanístico de la naturaleza y la sociedad, los cuales son esenciales en su preparación académica. Esta área abarca los siguientes campos del conocimiento: Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Metodología, Filosofía y Lenguaje – Comunicación.

- Área de Formación Específica.

Las materias de esta área de formación son optativas; los estudiantes cursan tres de ellas que eligen de acuerdo a su vocación, aptitudes, necesidades e intereses personales, para cursarlas en 5º y 6º semestre. Esta área fortalece los conocimientos, habilidades, valores y actitudes del estudiante al profundizar en determinados ámbitos del saber, lo que contribuye a la consolidación de sus expectativas vocacionales. Las materias optativas que se imparten en el Colegio de Bachilleres son: Cálculo Diferencial e Integral, Estadística Descriptiva e Inferencial, Física Moderna, Ciencias de la Salud, Economía, Sociología, Introducción a la Antropología, Taller de análisis de la Comunicación y Lengua adicional al Español (Inglés).

- Área de Formación para el Trabajo.

Como partes de la formación para el trabajo, en el Colegio de Bachilleres se desarrollan habilidades, destrezas y aptitudes que fortalecen las competencias en sus alumnos para que puedan incorporarse a un campo laboral específico y reconozcan el valor del trabajo productivo, las responsabilidades que implica y las condiciones en que se desarrolla.

La capacitación que se ofrece en el Colegio de Bachilleres aborda las siguientes temáticas: Informática, Administración de Recursos Humanos, Empresas Turísticas, Laboratorista Químico, Dibujo Industrial, Contabilidad, Organización y Métodos, Dibujo Arquitectónico y de Construcción y Biblioteconomía.⁹

El Colegio ofrece un conjunto de opciones de capacitación de las que el estudiante elige una, que cursa de cuarto a sexto semestre. Así, en caso de requerirlo, los

⁹ www.cbachilleres.edu.mx

estudiantes se incorporan al mundo laboral contando con una serie de competencias y, simultáneamente, tienen la posibilidad de continuar sus estudios superiores.

El modelo educativo del Colegio define un plan complementario integrado por dos áreas que promueven la formación integral del educando y que por sus características académicas son optativas: el área paraescolar y el área de orientación escolar. Siendo la primera donde se realiza el desempeño profesional, se presenta a continuación un apartado más detallado acerca de estas actividades.

1.3 El área paraescolar (Actividades artísticas y deportivas).

Las actividades paraescolares en el Colegio de Bachilleres, fueron instituidas con la intención de brindar una formación integral a los alumnos que eligen esta Institución educativa. Los fines de la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano y lo social.

Cada uno de estos atiende los siguientes aspectos:

Formación intelectual. Este tipo de formación tiende a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario; así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un alumno formado de esta manera, desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir y otras, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos y la solución de problemas.

Formación humana. La formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. La formación humana debe abordar al sujeto en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.

Formación social. Fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suyas y el respeto hacia la diversidad cultural.¹⁰

¹⁰ En www.psicopedagogia.com

Partiendo de este concepto de formación integral, se puede mencionar que la práctica de alguna de las actividades del área paraescolar inciden en la formación humana y social del alumno.

El aula como ámbito espacial del proceso educativo, resulta insuficiente para dotar al educando de señales informativas acerca de la vida y sus manifestaciones. La experiencia escolar, como parte medular de la inicial que en el hogar se adquiere, propone la educación como una ayuda para el desarrollo, en la evolución individual y colectiva, educación integral; esto es, como una contribución al progreso del ente humano y de sus conjuntos sociales.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social¹¹. La educación, es un proceso continuo que acompaña al hombre a lo largo de toda su existencia.

El área paraescolar surge al mismo tiempo que el Colegio de Bachilleres para ofrecer al alumno inscrito, dos áreas más de formación, la educación artística y deportiva con la finalidad de fomentar la educación integral de los alumnos.¹² Estas contribuyen a formar una educación integral, ya que ofrecen al estudiante alternativas para manifestar sus habilidades y le permiten lograr un mejor desempeño en los distintos ámbitos de su vida. A través de ellas, deben formarse y desarrollarse en el bachiller los aspectos que le lleven a descubrir, comprender, apreciar y recrear la expresión de los valores estéticos, esto le permitirá tener un mayor contacto con sus raíces culturales, regionales, nacionales y universales; así como abrir los canales que el ser humano emplea para dar a conocer sus sentimientos, emociones, ideales, etc., que derivarán en un conocimiento más profundo de su naturaleza humana.

¹¹ Ley General de Educación Art. 2º

¹² Colegio de Bachilleres, Segundo Informe de Labores 2003-2004, SEP, México 2004.

Las actividades paraescolares están destinadas a satisfacer intereses no académicos del estudiante en diversas áreas, como la deportiva, la recreativa, la artística y la cultural, entre otras. Estas actividades intervienen en la formación y desarrollo de los bachilleres y aportan elementos fundamentales para el perfeccionamiento de todas sus dimensiones humanas, ya que constituyen un espacio en donde pueden expresar sus inquietudes, pensamientos y sentimientos, a la vez que permiten el desarrollo de diversas habilidades como: la creatividad, el lenguaje, la coordinación motriz y la imaginación, entre otras.¹³

Permiten al alumno emitir sus ideas, a través, de su expresión corporal, artística y literaria. Logra conseguir una educación tanto física como mental por medio del deporte. Con estas actividades el alumno logra echar a volar su imaginación; se fomenta la creatividad y la elaboración de proyectos de utilidad práctica. Sin duda, este tipo de actividades ha fomentado, a lo largo del tiempo, el trabajo en equipo y las convivencias entre los jóvenes del Nivel Medio Superior. Para muchos estudiantes, estas actividades han sido el aparador para lograr excelentes becas en escuelas del nivel superior dentro y fuera del estado; ya que, muchos de ellos logran tener participación a nivel nacional e internacional.

Las actividades paraescolares en el Colegio de Bachilleres, fueron instituidas con la intención de brindar una formación integral a los alumnos que eligen esta Institución educativa.

La intención de introducir actividades culturales y deportivas en el Colegio de Bachilleres atiende a la necesidad de una formación integral en el estudiante.

Las actividades paraescolares son actividades extraescolares, sin valor curricular y sin un sentido de obligatoriedad; son actividades catalogadas dentro de la educación no formal, entendiendo por esta a “la enseñanza que se imparte organizada y sistemáticamente para atender necesidades particulares, pero fuera

¹³ www.cbachilleres.edu.mx

del sistema ordinario”;¹⁴ sin embargo consideradas dentro de la pedagogía social como actividades que forman al individuo como ser social.¹⁵

Las actividades paraescolares tienen la finalidad de desarrollar en el alumno su sensibilidad, su personalidad y un conocimiento vivo de la sociedad que lo rodea.

El área paraescolar llamada también como el Área de Formación Cultural, Artística y Deportiva tiene las siguientes finalidades:

- Favorecer el desarrollo integral del individuo en lo intelectual, lo afectivo, lo creativo y lo social.
- Promover y fomentar el interés por las actividades culturales, artísticas, deportivas y de acción social, mediante la difusión y desarrollo de estas actividades.
- Fortalecer en el estudiante la confianza en sí mismo a través del desarrollo armónico de sus habilidades físicas, cognitivas y creativas, que le permitan al sujeto el contacto consigo mismo, su entorno cultural e identidad nacional.

El Área de Formación Cultural, Artística y Deportiva, está integrada por los talleres de Artes Plásticas, Danza, Educación Física, Música y Teatro.

Hasta aquí en este primer capítulo de manera sucinta, se ha hecho un recuento, de los hechos y acontecimientos históricos que dieron origen a la creación del Colegio de Bachilleres y del marco pedagógico que le rige, para así poder contextualizar las actividades paraescolares.

En el siguiente capítulo se realizará de manera más profunda la descripción del desempeño profesional, desde el perfil del puesto de responsable del área paraescolar, de acuerdo a la Dirección General del Colegio; hasta el desglosamiento de las actividades en la práctica.

¹⁴ García Garrido, Jose Luis, Esquemas de Pedagogía social, Ed. EUNSA, pág. 12

¹⁵ Colom A.J., Modelos de intervención socioeducativa, Ed. NARCEA, pág. 21

Capítulo 2. Descripción del desempeño profesional

2.1 Perfil de puesto. De acuerdo a la Dirección de Programación del Colegio de Bachilleres.

Uno de los recursos más valiosos que poseen las organizaciones son, sin duda, los recursos humanos, es el factor que inyecta vitalidad a las mismas, sin él las organizaciones serían entidades sin vida propia, sin movimiento ni evolución.

Gracias a los recursos humanos las empresas existen, y en esta naturaleza compiten, evolucionan, planean, crecen, se expanden.¹ Es difícil observar la forma en que puede reclutarse un equipo de personas sin haber definido los trabajos que deben ser realizados, y más aún sin considerar las relaciones con otros y entre éstos y los objetivos del programa. Contar con el personal adecuado y con un perfil definido permite a una empresa generar beneficios y ganancias para un mejor desempeño de las funciones que realiza. Para el ámbito de la educación se deben considerar los mismos aspectos de importancia en cuanto un perfil de puesto, ya que así se cuenta con la persona indicada para la realización del trabajo, no solo como ganancia económica en el ramo de la producción, si no por el hecho de laborar en el ámbito educativo incidiendo en la formación integral del estudiante.

Un perfil de puesto, además de contar con una descripción detallada de las actividades a realizar, debe mencionar la cadena de responsabilidades, área de la cual depende y funciones o personal a cargo. Debe establecer un objetivo específico que debe ser alcanzado por la persona seleccionada. Sin embargo debe contar con un objetivo principal el cual debe ser la característica que defina el trabajo.

¹ Llanos Rete Javier, Integración de Recursos Humanos, Ed. Trillas, pág.15

La descripción del puesto debe identificar aquello que debe hacerse, permitiendo que la persona elija la forma en que desea alcanzar los resultados. Finalmente, el documento debe establecer el nivel de autoridad que acompaña al trabajo, e incluir una lista de las personas que deben reportarse ante esa persona.

Dentro del Colegio de Bachilleres, la Dirección de Programación a través de la Subdirección de Organización y Métodos, es la encargada de realizar los perfiles de puestos administrativos tanto de base como de confianza, es la encargada también de realizar la descripción de las actividades de cada puesto.

Con base en el Manual de descripciones de funciones, de puestos administrativos de confianza, a continuación se presenta de manera textual la descripción de las funciones del responsable de las actividades paraescolares.

I. Identificación y ubicación

Nombre del puesto: Responsable de Actividades paraescolares.

Objetivo: Lograr la participación del alumnado en actividades recreativas y culturales a fines a sus inquietudes y habilidades, que propicien su desarrollo integral.

Puesto: Académico – Administrativo

Ubicación: Subdirección

Puesto del jefe inmediato: Subdirector.

Puestos directos bajo su mando: Maestros de Actividades Paraescolares.

II. Descripción de funciones

a) Descripción genérica: Coordina las actividades encaminadas a lograr una mayor participación del alumnado en los programas paraescolares, así como supervisar el desarrollo y cumplimiento de los mismos, por parte de los maestros del área.

b) Descripción específica:

Actividades diarias o constantes.

- Supervisa y coordina la adecuada ejecución de los planes de trabajo, acorde al avance programático destinado a cada uno de los talleres y maestros del área.
- Promueve y difunde las actividades de los talleres del área a su cargo.
- Informa a su jefe inmediato sobre el desarrollo de las actividades paraescolares, problemas y necesidades que se presenten en su proceso.
- Solicita y tramita los medios y elementos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades de los talleres.
- Supervisa el uso adecuado del equipo, material e instalaciones del área a su cargo.
- Supervisa la asistencia y puntualidad del personal a su cargo.
- Realiza todas las actividades a fines a su puesto que le indique su jefe inmediato.

Actividades periódicas

- Convoca y preside las juntas de trabajo con los maestros del área paraescolar.
- Supervisa el avance y desarrollo de los eventos que se efectúan dentro y fuera del plantel por los talleres del área.
- Asiste y participa en las juntas de trabajo convocadas por la subdirección de actividades paraescolares (mensual)
- Promueve entre los alumnos de primer ingreso su participación en los talleres del área paraescolar (semestral).
- Supervisa el mantenimiento a las instalaciones y equipo de trabajo de los talleres del área (semestral)
- Participa en el levantamiento de los inventarios del material y equipo de los talleres a su cargo (semestral).
- Programa el desarrollo de las actividades a realizar para el próximo periodo lectivo y lo presenta a su jefe inmediato (semestral)
- Participa en la evaluación de los maestros del área a su cargo (semestral)
- Participa con su jefe inmediato en la coordinación y establecimiento de horarios para los grupos de los talleres del área (semestral)

Actividades eventuales.

- Asesora y orienta a los grupos culturales y deportivos del plantel, en su participación en eventos y representaciones dentro y fuera del plantel.
- Organiza torneos, excursiones, campamentos, representaciones, etc., dentro y fuera del plantel o en coordinación con los demás planteles del Colegio de Bachilleres.
- Difunde y promueve al Colegio de Bachilleres como una opción en su formación escolar, en las escuelas de nivel medio básico, cercanas al plantel.
- Acude a la subdirección de actividades paraescolares de las oficinas centrales, a efecto de recibir el material de apoyo necesario para los distintos talleres del área a su cargo.
- Tramita ante su jefe inmediato, la consecución de dinero para la compra de materiales requeridos para el desarrollo de actividades en los talleres del área paraescolar.
- Autoriza previo acuerdo con su jefe inmediato, modificaciones en los horarios de los maestros del área.
- Asiste a cursos de actualización organizados por la Institución.

III. Relaciones de trabajo

a) Dentro de la Institución:

Jefe de la Oficina Administrativa. Mantiene comunicación a efecto de tramitar ante éste: la obtención de salas audiovisuales, trabajos de impresión, fotocopiado, rotafolios, cartulinas, proyecciones, reparación de desperfectos y mantenimiento a las instalaciones de los talleres del área.

Jefe de la Oficina de Registro y Control escolar. Mantiene comunicación a fin de solicitar información de los alumnos inscritos en los talleres de actividades paraescolares.

Jefaturas de Materia. Proporciona el apoyo debido con los talleres del área, al desarrollo de sus actividades académicas en eventos especiales (sociodramas, teatro, entre otros.).

Subdirección de actividades paraescolares. Mantiene constante comunicación a efecto de recibir información y material de apoyo necesario para el desarrollo de los talleres del área.

Responsables de actividades paraescolares en otros planteles del Colegio de Bachilleres. Realiza intercambios culturales y deportivos por medio de los talleres respectivos.

b) Fuera de la Institución:

Delegación Política y/o Municipio. Mantiene estrecha comunicación a fin de solicitar campos deportivos y efectuar intercambio de eventos culturales, etc.

Escuelas de nivel medio básico (cercanas al plantel). Promueve las ventajas y oportunidades de pertenecer al Colegio de Bachilleres, a fin de allegar a la Institución candidatos a ingresar, previo cumplimiento de los trámites de admisión y selección.

Instituciones y/o dependencias públicas. Entabla relaciones a efecto de lograr intercambio con sus representantes culturales y deportivos².

Las actividades descritas permiten enfocar el trabajo que ha de realizarse, sirven de guía; sin embargo éstas son enriquecidas cada semestre con la finalidad de alcanzar en mayor medida, el objetivo propuesto por la Institución, coadyuvar a la formación integral de los alumnos.

Así como se cuenta con el perfil del responsable del área, uno de los aspectos importantes son los programas de cada uno de los talleres, los cuales cuentan con sus objetivos, de los cuales se describirán en el siguiente apartado, sin perder de vista que éstos no son el tema central de este trabajo.

² Colegio de Bachilleres. Dirección de Programación. Subdirección de Organización y Métodos. Manual de descripción de funciones de puestos administrativos de confianza. México 1983.

2.2 Programa de cada una de las actividades del área paraescolar. Artes Plásticas, Danza, Música, Teatro y Educación Física.

El proceso de elaboración de un programas de estudio, se constituye en una acción cuyos resultados se concretizan en el aula entre los actores principales, docente y alumno. De manera general el programa de cualquier asignatura busca en los alumnos, entre otros conocimientos específicos, la posibilidad de convertirse en responsable de su propio aprendizaje, desarrollando las habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar, la información (contenidos), asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento. Asumir un papel participativo y de colaboración en su proceso formativo a través de actividades que les permitan exponer e intercambiar ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros, convirtiendo así la vida del aula en un foro de reflexión y contraste crítico de pareceres y opiniones. Ponerlo en contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer soluciones a problemas.³

Un programa de estudio sirve como guía a los docentes en la planeación y diseño de las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, así como definir los espacios y recursos adecuados para su logro. Su papel es el de facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, y conducir permanentemente el curso hacia los objetivos propuestos.⁴

Cada uno de los talleres del área paraescolar, cuenta con un programa que los profesores siguen para las actividades que realizan.

³ www.cbachilleres.edu.mx

⁴ *ídem*

Estos programas, son elaborados por la Dirección de Planeación Académica del Colegio de Bachilleres, de igual forma son revisados por varios profesores de los talleres de los 20 planteles. La actualización de todo proyecto curricular implica el esfuerzo compartido de todos los actores que intervienen en él (personal docente, alumnos, padres, autoridades y personal administrativo, etc.)⁵, dado que depende de la consideración e intervención de todos ellos, para que el proyecto logre su intención. La última revisión a estos programas se realizó en el año de 1993. Actualmente se encuentran comisiones de profesores trabajando en la nueva actualización de los programas debido a la próxima reforma curricular del Colegio. Sin embargo este no es el tema central del presente trabajo, así que para fines de la presente investigación se hace mención de los aspectos importantes de cada uno de los talleres ya que estos tienen la finalidad de incidir en la educación integral de los alumnos.

ARTES PLÁSTICAS

La finalidad del taller de Artes Plásticas es:

Fomentar las actividades de las artes visuales entre los estudiantes que favorezcan su proceso cognoscitivo y su desarrollo emotivo, psicomotriz y creativo que lo hagan interactuar con la propuesta pedagógica estructurada en el programa de la materia, impulsándolo a utilizar medios alternativos de comunicación para que se transforme en el promotor de su propia acción cultural, su entorno natural y social.

En particular, el taller de Artes Plásticas, en relación con el estudiante busca:

- Fomentar, permanentemente, la expresión de su creatividad y sensibilidad a través de las diversas actividades de las artes visuales.
- Conocer los diversos procedimientos técnicos de las artes plásticas.
- Manejar el lenguaje plástico en función de la experimentación y aplicación de técnicas.

⁵ Glasman Raquel y De Ibarrola, Ma. Cáp. IX Diseño de planes de estudio: modelo y realidad curricular en: Planes de estudio, propuestas institucionales y realidad curricular. Pág. 169.

- Adquirir conocimientos teóricos que garanticen la construcción del conocimiento en el campo de las artes plásticas en general y, en particular, en el área de la estética, historia de la producción plástica nacional, universal y contemporánea, en dibujo, pintura, escultura y estampa.
- El taller de Artes Plásticas se relaciona con distintas materias del Plan de estudios como: Historia de México, Filosofía, Dibujo Arquitectónico.

En este contexto el taller de artes plásticas tiene como propósito la adquisición de conocimientos:

- Técnicos de los procedimientos plásticos.
- De historia del arte

En las áreas de: dibujo, diseño, pintura, estampa y escultura⁶.

DANZA

El taller de danza tiene como objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumno, promoviendo el desarrollo de sus facultades psicomotrices, emotivas y creativas, habilitándolo en una expresión artística.
- Promover la participación del alumno en actividades propias de la disciplina que le permita desarrollar una actividad reflexiva y crítica de si mismo y de su entorno.
- Promover la valoración de la danza popular mexicana como una actividad artística que se genera en un contexto histórico y sociocultural de nuestro país.

En particular, con el taller de danza, el alumno desarrollara sus facultades psicomotrices, psíquicas, emotivas y creativas, a través de la práctica sistemática de la danza⁷.

⁶ Colegio de Bachilleres, Secretaría Académica, Programa de artes plásticas, Plan complementario Área de Formación Cultural, Artística y Deportiva. México 1993.

⁷ Colegio de Bachilleres, Secretaría Académica, Programa de danza, Plan complementario Área de Formación Cultural, Artística y Deportiva. México 1993.

MÚSICA

Los objetivos del taller de música son:

- Que el alumno conozca la importancia de las manifestaciones musicales tradicionales en México, propiciando así la identidad nacional y comprender mejor la importancia social y cultural de la música en los pueblos.
- Poseer los conocimientos generales de la música mexicana y universal.
- Que sea capaz de escuchar críticamente cualquier manifestación musical y asimilar su mensaje.
- Que conozca los elementos básicos de la teoría musical y el solfeo, lo que le permitirá incorporarse a un nivel superior de estudios musicales, si así lo desea.
- Que posea las facultades musicales que le permitan manejar la voz y/o algún instrumento, como medio de expresión de sus inquietudes ante la sociedad, ya sea en forma individual o colectiva, induciéndole al desarrollo de sus facultades cognoscitivas, emotivas, psicomotrices y creativas⁸.

TEATRO

El teatro en el aspecto formativo le permite al alumno: vivenciar, manifestar y recoger experiencias nuevas a través del trabajo de grupo, a la vez que lo motiva a desarrollar su capacidad creadora, emotiva, racional y psicomotriz, las cuales enriquecen su desarrollo personal, social y cultural.

Esta práctica teatral proporciona al estudiante la oportunidad de conocer, experimentar y asimilar nuevas formas de comunicación, primero consigo mismo, con sus compañeros de grupo, después con su comunidad estudiantil y finalmente como consecuencia, con su entorno social.

El taller de teatro en el Colegio de Bachilleres se plantea como intención apoyar en la formación integral del estudiante de la siguiente manera:

⁸ Colegio de Bachilleres, Secretaría Académica, Programa de música, Plan complementario Área de Formación Cultural, Artística y Deportiva. México 1993.

- Que el estudiante cultive las posibilidades de expresión creativa e interprete la realidad.
- Orientarlo a aprovechar e integrar su imaginación, sensibilidad, conocimientos y experiencias individuales al desarrollo de la personalidad.
- Ofrecerle al joven estudiante experiencias que le permitan no solo expresarse, sino también crear y renovar conceptos y valores.
- Motivar su interés por las actividades artísticas que sea capaz de apreciarlas con un sentido crítico.
- Que reconozca la importancia del trabajo en equipo.
- Que aprenda a manejar su individualidad y su rol social dentro de un trabajo en equipo.
- Que reconozca el compromiso, responsabilidad, respeto a su trabajo y al de los demás.
- Que desarrolle la crítica y autocrítica constructiva.
- Que aprenda que en el trabajo en equipo todos son necesarios pero ninguno indispensable.

La actividad no pretende formar actores, pero si ésta despertara en el alumno alguna vocación, se le dará la orientación adecuada⁹.

EDUCACIÓN FÍSICA

Los objetivos generales de la educación física son:

- Promover la práctica sistemática de las actividades motrices que permitan en el educando nociones reflexivas, descargas emocionales, situaciones de convivencia social, adquisición de hábitos, actitudes y valores que tiendan a preservar en buen estado de salud física y mental.
- Predicar en el educando el conocimiento, desarrollo e interpretación del examen funcional para efectuar de manera permanente su propia valoración de su capacidad física.

⁹ Colegio de Bachilleres, Secretaría Académica, Programa de teatro, Plan complementario Área de Formación Cultural, Artística y Deportiva. México 1993.

- Dotar al educando de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimos indispensables para su mejor desenvolvimiento en la práctica de un determinado deporte (atletismo, básquetbol, voleibol, fútbol) ¹⁰.

Los talleres son actividades que proporcionan a los alumnos elementos que les permiten desarrollar sus facultades cognoscitivas, psicomotrices, afectivas y creativas; las cuales inciden en su conducta e influyen en el medio social y cultural que lo rodea.

Tienen como finalidad cumplir con cuatro funciones: Formativa, Informativa, Integradora y Difusora.

Ya se hizo mención del trabajo del responsable y de igual forma los programas de estudio de cada taller, a continuación de manera integradora, se presenta la descripción de las actividades en la práctica durante el semestre.

¹⁰ Colegio de Bachilleres, Secretaría Académica, Programa de educación física, Plan complementario Área de Formación Cultural, Artística y Deportiva. México 1993.

2.3 Descripción de actividades semestrales.

Se ha mencionado el objetivo del área paraescolar, difundir las actividades culturales y de este modo coadyuvar a la formación integral del estudiante. Para el cumplimiento de este objetivo son desarrolladas diversas acciones a fin de lograr el objetivo propuesto.

A través de este apartado se describirán las acciones desarrolladas durante el semestre y los medios implementados para la mejor utilización de recursos tanto materiales como humanos.

Además de hacer mención de la descripción del puesto hecha por la dirección de programación; el trabajo como responsable de estas actividades, de acuerdo a la experiencia, abarca aún más aspectos de los que menciona literalmente el documento citado.

En la experiencia del día a día el trabajo se enriquece y se obtienen aprendizajes de situaciones que no están descritas, ya que debido a las características de los adolescentes se suscitan situaciones que no se programan.

El trabajo del responsable del área paraescolar, es llevar a cabo las actividades determinadas por la Dirección de Extensión Cultural quien manda a cada uno de los 20 planteles, un calendario de actividades, en el cual se especifican cada una de las actividades de cada taller: danza teatro, música, artes plásticas y educación física; en este calendario se marcan cada una de las actividades a realizarse durante el semestre.

La Dirección de Extensión Cultural, es el departamento del que dependen directamente las actividades paraescolares en las oficinas centrales del Colegio de Bachilleres, esta dirección a su vez se subdivide en las áreas de Educación Artística y Educación Física, la primera coordina el trabajo de los talleres de artes plásticas, danza, música y teatro; la segunda además de encargarse de las actividades deportivas coordina los torneos de fútbol, básquetbol, volibol, ajedrez y

atletismo, competencias que se llevan a cabo entre los 20 planteles de la Institución en foros externos al Colegio.

Además de cubrir las actividades determinadas por la Dirección mencionada, dentro del plantel también se realiza una agenda con las actividades que se llevarán a cabo por academia de manera interna. En estos dos calendarios se enlistan las actividades que se llevarán a cabo y las cuales se transmitirán a los profesores del área.

Cabe mencionar que en el Colegio de Bachilleres los periodos lectivos son semestrales, así cada año tiene dos semestres, de los meses de febrero a junio es el semestre A y de agosto a diciembre es el semestre B.

En el calendario enviado por la Dirección de Extensión Cultural nos da una visión más clara y precisa de las actividades a realizarse cada semestre, es una división más detallada de cada una de las acciones que se deben desarrollar para cumplir las metas. Es un esquema básico donde se distribuye y organiza el conjunto de actividades diseñadas a lo largo de un curso, donde además se indican los lugares, fechas y horarios de los eventos.

En la organización interna del plantel, como ya se mencionó, se cuenta con una agenda donde se definen las fechas de las actividades a realizarse en el plantel. Para el control interno de los eventos también se trabaja con un formato en el cual se registra el número de participantes y se realiza la evaluación del evento llevado a cabo; el formato que se utiliza se detallará más adelante.

El calendario que a continuación se presenta es el resultado del trabajo realizado por la Dirección de Extensión Cultural, haciéndonos entrega de un cuadernillo con las actividades propuestas para todos los talleres, además incluye directorio y teléfonos de los responsables en las oficinas centrales del Colegio y en algunas ocasiones también nos proporciona información de instancias con las cuales podemos trabajar para diferentes apoyos.

A continuación se muestra el calendario de la actividad del taller de danza, siendo éste sólo un ejemplo del semestre 2008-A.

Cuadro 2: Calendario de actividades semestrales del taller de danza.

DANZA				
MES	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	SEDE
FEB.	11 al 22		Campaña de Promoción y Captación de Alumnos para las Actividades Paraescolares	20 Pls
MAR.	5	11:00	Reunión de Comisión de Revisión y Actualización del Programa de Estudio de Danza.	OG
	13	17:00	Función Estreno de la Compañía Titular de Danza.	T. Ciudadela
	Por confirmar	PC	Participación de la Compañía Titular de Danza en el 8º Encuentro de Nueva Danza Y Nueva Música.	Foro por confirmar
ABR.	1	11:00	Reunión de Comisión de Revisión y Actualización del Programa de Estudio de Danza.	OG
	1	15:00	Límite de recepción de información para el 18º Encuentro Anual en Foro.	OG
	28	17:00	18º Encuentro Anual en Foro, Coordinación Sur.	T. Ciudadela
	29	17:00	18º Encuentro Anual en Foro, Coordinación Centro.	T. Ciudadela
	29	PC	Participación de la Compañía Titular de Danza en los Festejos del Día Internacional de la Danza.	Centro Nacional de las Artes
	30	17:00	18º Encuentro Anual en Foro, Coordinación Norte.	T. Ciudadela
MAY.	26	12:00	Junta de Trabajo Colegiada de Danza. Entrega de Minuta el 29 de mayo.	OG
	30	11:00	Reunión de Comisión de Revisión y Actualización del Programa de Estudio de Danza.	OG
JUN.	16 al 27		MUESTRA EVALUATORIA.	20 Planteles

Fuente: Calendario elaborado por la Dirección de Extensión Cultural del Colegio de Bachilleres.

Este es un ejemplo del calendario que se maneja para los 20 planteles.

Así el trabajo de cada semestre se va llevando a cabo de acuerdo a la programación presentada.

Parte del trabajo como responsable de las actividades paraescolares, implica una estrecha y directa relación con los alumnos, es el responsable de esta área quien acerca a los jóvenes a este espacio, les presenta los talleres con los que cuenta el plantel y realiza su inscripción. Son los profesores quienes se encargan del trabajo en el aula y de lograr una mayor permanencia de los alumnos en cada actividad, así como motivarlos para realizar un trabajo, pero es el responsable quien apoya en estas actividades dentro y fuera del plantel, es quien solicita los apoyos y permisos necesarios para la realización de los eventos tanto a las autoridades externas, directivos de la Institución, padres de familia y maestros; así es el responsable del área paraescolar, el facilitador de la permanencia de los alumnos en algún taller.

Al iniciar el semestre se lleva a cabo una reunión con los profesores del área y se realiza la planeación de las actividades que se llevarán a cabo, la mayoría de los eventos que se realizarán son propuestos por la subdirección de actividades paraescolares en las oficinas centrales del Colegio y nos las hacen llegar a través del ya citado calendario, otras actividades son definidas por la dirección de este plantel, otras tantas son invitaciones de otras instituciones y algunos otros eventos son presentaciones que los mismos alumnos de los talleres solicitan. En la junta con los profesores se da a conocer los eventos que nos han sido asignados también se definen los horarios de atención y los días en los que se trabajara tanto con los alumnos de nuevo ingreso como con los alumnos intermedios y avanzados, estos alumnos son aquellos que llevan más de 1 semestre en los talleres, algunos jóvenes han estado todo su bachillerato en alguna de las actividades, e incluso muchos otros han hecho de éstas su profesión.

La labor del responsable comienza con los alumnos de nuevo ingreso, con ellos se realiza una primera reunión de bienvenida y se les hace entrega de un cuadernillo

donde se les informa de manera general de todas las áreas y los servicios que el plantel les ofrece, en esta primera reunión con padres de familia y alumnos se da una breve explicación del área paraescolar, ese es un primer acercamiento tanto para los alumnos como para sus padres; durante la primera semana de clases, se asiste a los 14 grupos de primer semestre para hacerles entrega de un tríptico específico del área paraescolar, en el cual se hace mención de cuales son los talleres, en este mismo documento se les indica la hora y la fecha en la cual se presentaran en la sala audiovisual del plantel para la inscripción al área, esta reunión se realiza sólo con alumnos.

Para las reuniones con los alumnos de primer semestre, se hace una planeación con los profesores en cuanto al orden de presentación y las muestras de los trabajos que se hayan realizado en el semestre anterior Así definimos los tiempos y el orden de presentación de cada profesor, la proyección del video promocional y una ronda de preguntas para proceder a la inscripción. La elección de cada taller depende enteramente de los alumnos, de tal manera que al elegir lo que es de su preferencia asista con mayor gusto.

Posteriormente con la finalidad de un mayor control de los maestros para con los alumnos, se elaboran las listas de asistencia de los talleres, cuando el alumnos asiste a su actividad y el profesor considera su asistencia, éste se siente mayormente comprometido para no faltar.

Durante el semestre, el paraescolar supervisa y coordina las actividades realizadas, por parte de los profesores, estar al tanto de los materiales e insumos para los talleres, ya que estos son enviados por la Dirección General del Colegio, y en otros casos deben ser adquiridos por la Dirección del plantel o por gestiones ante el municipio.

Como se mencionó en el apartado anterior a través del manual de descripción del puesto, cierto es que en las labores diarias también se requiere y depende de las

relaciones de trabajo con los compañeros de otros departamentos, por ejemplo: mantener una estrecha comunicación con el jefe de la unidad administrativa para la reservación de la sala audiovisual del plantel, esto se lleva a cabo para las juntas con los alumnos de nuevo ingreso y durante todo el semestre cuando se programan presentaciones del taller de teatro; con los profesores de otras academias cuando nos solicitan el apoyo con algún sociodrama, obras de teatro, presentación de danzas regionales o elaboración de cuadros con temáticas específicas. De igual forma la comunicación es externa al mantener contactos con otras escuelas de nivel medio superior para intercambios culturales, la comunicación se extiende con personas del municipio ya que se necesita su apoyo logístico para algunos eventos como el préstamo de una lona, sonido, sillas, etc. Así mismo se tiene trato con diferentes personas dedicadas al transporte de alumnos, ya que en algunas ocasiones la subdirección de actividades paraescolares nos apoyan con transporte, en su mayoría es el plantel quien lo consigue.

Con los alumnos el trabajo administrativo del responsable del área consiste, en la elaboración de justificantes para aquellos que asisten a un evento. Durante el transcurso de todo el semestre el trabajo se enfoca en la coordinación de eventos culturales y deportivos. Si estos eventos se llevan a cabo dentro del plantel se supervisa la logística, lugar, fecha y hora del evento, así como las gestiones necesarias ante el municipio si es necesario utilizar lona, sonido y mobiliario. En eventos externos se considera la utilización de transporte, cuantos alumnos asisten y donde se realizará la actividad.

Otra de las actividades es asistir a los eventos que la institución organiza como obras de teatro, exposiciones, eventos de danza, teatro, música o competencias deportivas, donde participan alumnos de los talleres del área paraescolar de los diferentes planteles. Para la promoción de cada uno de los eventos, ya sean de los talleres o para los concursos que se convocan por la Dirección de Extensión Cultural como cuento corto, poesía, ajedrez, carteles ecológicos, se manejan

carteles tanto elaborados por la Dirección General, como los realizados de manera interna por el responsable del área con apoyo del área de informática. También se hace promoción de los eventos pasando a cada salón de clase para invitar a los alumnos de manera directa.

La forma de promoción más utilizada son los carteles, los cuales son colocados en los pizarrones informativos con los que cuenta el plantel, se cuenta con 10 de ellos distribuidos en los edificios y uno de ellos en la entrada, ahí se coloca toda clase de información para los alumnos y el personal docente y administrativo.

Cuando los eventos se realizan en el plantel se invita a los profesores y sus grupos, en ocasiones se realizan en la explanada, en otras en la sala audiovisual o en la biblioteca, para lo cual también se gestiona la utilización de los espacios y la logística ya mencionada para llevarlos a cabo.

Asistir a estos eventos es enriquecedor para los alumnos participantes, asistir como actor, bailarín o expositor, representando a la institución a la que pertenece forma en los alumnos el sentido de pertenencia hacia su escuela y en ellos les infunde confianza ante sus demás compañeros y les brinda la facilidad de palabra y expresión y se refleja en su desempeño en los salones.

Así el trabajo como promotor de la cultura abarca obviamente la promoción de los eventos, el trato con diferentes instancias para la realización de estos, la labor con padres de familia, maestros y alumnos ante la sensibilización de la importancia de estas actividades; todo ello con la finalidad de tener dentro de las capacidades de espacio de cada taller un número considerable de alumnos, y seguir llegando a la mayoría de la comunidad del plantel como espectadores para que disfruten y conozcan un poco más acerca de las manifestaciones culturales y deportivas.

Dentro de este segundo capítulo, se han descrito las actividades del responsable del área paraescolar desde los descritos en el Manual de funciones, hasta los realizados directamente con los alumnos en el plantel. En el siguiente capítulo se abordaran las aportaciones realizadas al trabajo realizado esta Institución, así como las propuestas para el mejor desempeño como responsable del área paraescolar.

Capítulo 3. **Aportaciones pedagógicas, a la actividad como responsable de las actividades paraescolares.**

3.1 El adolescente del Colegio de Bachilleres plantel 19 Ecatepec.

En el semestre 2008-B (que abarca de agosto a diciembre), la población del plantel 19 Ecatepec, estuvo compuesta por 2894 alumnos de los cuales 730 fueron alumnos de nuevo ingreso; cada semestre es aproximadamente el mismo número de matrícula.¹

En este plantel el 98% de la población está en el rango de edad de entre 15 y 18 años, etapa en la que se cuentan como adolescentes.

La adolescencia es el periodo en donde se realiza la transición entre el infante o niño de edad escolar y el adulto. Esta transición de cuerpo y mente, proviene no solamente de sí mismo, sino que se conjuga con su entorno, el cual es trascendental para que los grandes cambios fisiológicos que se produce en el individuo lo hagan llegar a la edad adulta. La adolescencia es un fenómeno biológico, cultural y social, por lo tanto sus límites no se asocian solamente a características físicas.

La [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS), estima que una de cada cinco personas en el mundo es adolescente, 85% de ellos viven en países pobres o de ingresos medios y alrededor de 1.7 millones de ellos mueren al año. La [OMS](#) define la adolescencia como la etapa que va entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. Sin embargo la condición de juventud no es uniforme y varia de acuerdo al grupo social que se considere.²

¹ Datos proporcionados por la URCE (Unidad de Registro y Control Escolar) del plantel 19 Ecatepec

² SECRETARIA DE SALUD. Dirección General de Información en Salud. Adolescents mortality. Bol. Med. Hosp. Infant. Mex. [online]. 2005, vol. 62, no. 3.

Todos los individuos, durante el periodo de la adolescencia, presentan un mayor o menor grado de crisis de desarrollo. Desde el punto de vista práctico, el perfil psicológico es transitorio y cambiante durante la adolescencia y emocionalmente inestable. El desarrollo de su personalidad dependerá en gran medida de la personalidad que se haya estructurado en las etapas preescolar y escolar y de las condiciones sociales, familiares y ambientales que se les ofrezcan. Los cambios y transformaciones que cubre el individuo en esta etapa son considerablemente causados tanto en la esfera psíquica como en la orgánica.

El adolescente es un individuo que busca ser aceptado como un ente completo; si tomamos en cuenta los tres aspectos básicos, *biológicos, sociales y psicológicos*, pudiérase dar el autoconcepto, como una etapa de transición de la vida infantil a la vida adulta, durante el cual el joven busca pautas de conducta que respondan al nuevo funcionamiento de su cuerpo, y a los requerimientos socioculturales de ese momento.

Los adolescentes al ingresar a la educación media superior se enfrentan a diversos cambios. En el ámbito social, los jóvenes deben adaptarse a los requerimientos del sistema; la sociedad le exige que empiece a ser productivo, responsable, pero en ningún momento le da un rol bien definido mucho menos un status, mientras tanto sigue tratándolo como un niño y por otra parte, se le exige que se comporte como un adulto, en algunos casos se le pide dependencia y en otros se le recrimina por su autonomía, la mayoría de las actividades de los adultos le son prohibidas, no obstante, se le pide que tenga la responsabilidad de una persona mayor. Con esta posición tan contradictoria que se le presenta al adolescente en la sociedad, es como se empiezan a presentar crisis de identidad, el joven necesita saber las respuestas a sus incógnitas, ¿Quién soy?, ¿Qué quiero?, esto con un limitado número de opciones que la sociedad le presenta, para que posteriormente, en su vida de adulto le presente un sin número de alternativas. Es una época en la que se busca un papel social apropiado y relaciones sociales satisfactorias que concuerden con los conceptos de si mismo... es una época en que el ajuste personal, presente y futuro se relaciona

estrechamente con el éxito social y con la habilidad para desempeñar el papel social que el individuo desea.³

Las etapas del adolescente o el estudio más profundo sobre las características de este periodo, no es el tema central de este trabajo, las referencias citadas sirven para entender la naturaleza de los jóvenes con los cuales se trabaja, jóvenes de los que se entiende y reconoce las necesidades de los cambios que se generan por la edad en la que se encuentran.

Además de las características mencionadas, en el plantel nos enfrentamos ante la desilusión de algunos jóvenes al ingresar a esta Institución sin haber sido su primera opción dentro de la convocatoria del concurso COMIPEMS. En este plantel cada semestre sólo entre el 35% y 40% de los alumnos de nuevo ingreso tienen a esta escuela como su primera opción.⁴

Debido a estas cifras y por la naturaleza misma del adolescente, es de suma importancia generar en los alumnos el sentido de pertenencia en su nueva escuela, para que pueda tener un mejor desempeño en todas las actividades que realice; ya que al encontrarse en una situación de apatía y descontento puede llegar a relacionarse con diversos grupos que pueden conducir a situaciones como la deserción escolar, las adicciones, relaciones destructivas, experiencias sexuales con consecuencias como embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual.

La labor fundamental del pedagogo, es su sentido intervencionista, de promover acciones para el logro de resultados previamente planteados, bien por él mismo, bien por el equipo multiprofesional. Esto incide en que el pedagogo por su formación, visualiza cuestiones de Educación Social, en este caso, las actividades paraescolares, son vistas no como espacios para pasar el tiempo, sino actividades formativas en cuanto a brindar bases a los alumnos para la convivencia, el

³ Horrocks, J., Psicología de la adolescencia, Ed. Trillas, pág.417

⁴ Información proporcionada por la URCE (Unidad de Registro y Control Escolar) del plantel 19 Ecatepec.

civismo, el aprendizaje cultural, desarrollo de la sensibilidad y la estética, la capacidad del respeto, la amistad y la solidaridad. La obtención de estos valores implica introducir posibles cambios dentro del individuo, lo cual le permite mejorar las relaciones con los compañeros de edad y con los adultos.⁵

De igual forma debido a las características, antes mencionadas de los adolescentes, estos buscan espacios de expresión, de canalización de energía, de utilización del tiempo libre. Las actividades paraescolares son los espacios que los alumnos tienen para poder expresarse, demostrar sus talentos, obtener el sentido de pertenencia con su escuela y encontrar de manera sana, la forma de utilizar su tiempo; además de conocer y practicar valores como la amistad, la responsabilidad, la solidaridad, entre otros, con sus compañeros.

Sin embargo como ya se hizo mención, las actividades paraescolares son llamadas, asignaturas optativas, sin valor curricular para el alumno; por este motivo la intervención del responsable del área paraescolar, es determinante, ya que es esta persona la que tiene el primer acercamiento entre los alumnos, los padres de familia y los talleres, y de el buen resultado de este primer encuentro depende la inscripción de los alumnos a estas actividades. Son los profesores los que se encargan en mayor medida de la retención de los alumnos pero es el responsable del área quien a través de su labor acerca a los alumnos de nuevo ingreso a estas actividades, sensibiliza a los padres de familia, informa a la población en general de las actividades que se realizan y promueve eventos que acerquen a la cultura y el deporte a toda la comunidad del plantel. Todo esto con el conocimiento de la importancia por los beneficios que la práctica de estas actividades genera en los alumnos.

La educación artística se caracteriza por ser un eje fundamental en la formación integral de los estudiantes, por el valor intrínseco que tiene el conocimiento de las formas en que se expresa el arte, como son: el teatro, la danza, la música, la

⁵ Petrus Rotger Antonio. Pedagogía social, Ed. Aziel, pág 36.

pintura, la escultura y las artes gráficas, entre otras, además permite fomentar en ellos la capacidad creativa. Por ello, este conocimiento y el desarrollo de estas habilidades, promueven la formación de jóvenes sensibles a los valores estéticos, con una visión del mundo enriquecida, a la vez que se posibilita una preparación para asimilar y apreciar diversas expresiones culturales y artísticas. Así mismo le habilita para el trabajo en equipo y promueve en ellos valores como la democracia, la tolerancia y el respeto. Le permiten mantener un estado físico y mental saludable y a la vez le posibilitan una adecuada utilización del tiempo libre.

La educación física basa su intervención en el movimiento corporal, para estructurar primero y desarrollar después, de forma integral y armónica, las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona, con la finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los diferentes ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo. Así la educación física es una necesidad individual pero también social.

En este sentido, las actividades artísticas y deportivas se abocan al desarrollo de habilidades, que permiten a los estudiantes expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos. Con estas actividades se cubre un aspecto de la formación integral: la formación social, entendida como aquella que fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suyas y el respeto hacia la diversidad cultural.⁶

En este sentido las actividades culturales forman al individuo como ser social⁷.

El desarrollo social, se define en sentido amplio como el proceso de adaptación e influencia sobre individuos y grupos. El desarrollo social incluye la capacidad de

⁶ En www.psicopedagogia.com

⁷ Colom A.J., Modelos de intervención socioeducativa, Ed. NARCEA, pág. 21

trabajar y mantener amistades, de obtener y conservar un puesto de trabajo, de dirigir y orientar a los demás y de desenvolverse en ambientes cooperativos y competitivos.

El adolescente se encuentra en la etapa de desarrollo social, en el cual puede ser influenciado por la sociedad que le rodea. Así el comportamiento social de una persona suele tener múltiples causas, la imitación, la identificación, la persuasión y/o el juego. A menudo, más de uno de estos métodos de influencia determinan la conducta social de una persona⁸.

La familia es el primer contacto del niño en cuanto a la socialización, sin embargo al crecer, la escuela y los amigos forman un grupo importante de influencia y socialización. Es innegable que la escuela influye en el desarrollo social del alumno, que esta influencia sea para bien o para mal, depende en cierta medida del medio ambiente escolar y del profesor.

De este modo podemos considerar a las actividades culturales dentro de la pedagogía social ya que esta tiene por objeto el estudio de la educación en sus relaciones con la sociedad, es decir, la acción de los grupos sociales en la formación del hombre y la influencia de la educación en la sociedad humana⁹.

Para el siguiente apartado, se describirán de manera detallada las actividades realizadas para integrar a los alumnos al área paraescolar, todo esto considerando las características del adolescente y presentando las actividades paraescolares como una forma adecuada de utilizar el tiempo libre de los jóvenes.

⁸ Enciclopedia de la Psicopedagogía. Ed. Océano, pág. 456

⁹ Luzuriaga, Lorenzo., Pedagogía social y política, Ed. Losada, pág. 59

3.2 Actividades integradoras para los alumnos de nuevo ingreso al área paraescolar.

El desarrollo social del alumno es, en buena medida, un proceso de imitación e identificación. Las técnicas persuasivas y el juego ejercen asimismo una enorme influencia en las conductas sociales. Estos procesos contribuyen de manera crucial a determinar la conducta social de una persona. El profesor tiene la oportunidad y el cometido de utilizar estos procedimientos para promover pautas de conducta socialmente aceptables.¹⁰

Al reconocer el papel que tiene la escuela en el desarrollo social del adolescente, la tarea del área paraescolar es integrar a los alumnos a su nueva escuela, presentarle actividades que puede realizar, reconocer sus triunfos y logros y poder modificar en la medida de lo posible sus relaciones con sus compañeros. Con la participación de los alumnos en estos talleres se forma de manera integral además de obtener un mayor desarrollo intelectual y moral.

Las actividades que a continuación se detallan, están diseñadas en parte por la Dirección de Extensión Cultural, la Dirección del plantel, el responsable y los profesores del área paraescolar, con base en los resultados de los semestres anteriores.

Como se menciona en el capítulo anterior en el perfil del puesto del responsable del área paraescolar, el objetivo central de dicha actividad, es el lograr la participación de los alumnos en alguna actividad cultural o deportiva propiciando su formación integral.

En el presente apartado se detallarán las actividades realizadas semestralmente y la forma en la que, como pedagoga y responsable del área paraescolares del plantel 19 Ecatepec, se ha logrado cumplir el objetivo de la Institución: integrar a

¹⁰ Idem

estas actividades a los alumnos de nuevo ingreso y difundir los eventos culturales con la población total del plantel. Se hará mención de las actividades realizadas con el objetivo de incrementar el número de estudiantes que se integren a las actividades paraescolares como participantes y la forma en que se difunden entre la población del plantel los eventos culturales y deportivos con la finalidad de llegar a más espectadores.

Se ha hecho mención de que las actividades paraescolares son actividades que no cuentan con un valor curricular y son presentadas a los alumnos como actividades optativas, esta es una de las razones principales por las cuales el trabajo para acercar a los alumnos es un tanto difícil, ya que ellos por su edad y sus antecedentes en la educación media, necesitan un condicionamiento para cumplir con sus asignaturas.

Sin embargo sacando provecho a las mismas características del adolescente en cuanto a la búsqueda de espacios de expresión, permite sensibilizar a los alumnos acerca del espacio con el que cuentan y la mejor utilización de su tiempo al practicar una actividad cultural o deportiva.

El trabajo del responsable del área paraescolar es continuo, es decir, durante todo el semestre existen actividades ya que se realiza la planeación antes de iniciar el semestre; se encarga de facilitar los medios para llevar a cabo lo planeado y promueve entre la comunidad del plantel a través de las campañas de difusión y promoción de actividades y eventos.

A continuación se describen de una manera más detallada, las actividades mencionadas en el capítulo anterior, así mismo se presenta parte del material que se utiliza. La labor con los alumnos y los padres de familia inicia cuando se presentan a realizar su trámite de inscripción al plantel después de ser asignados a nuestra Institución a través del concurso de la COMIPEMS.

Al ser asignados y presentarse en el plantel, el primer contacto se tiene a través de control escolar, ahí se les hace entrega de un citatorio en el cual se les invita a

la reunión de bienvenida donde se presentan las autoridades del plantel y se les entrega un cuadernillo donde se les indica cuales son las áreas y cada uno de los edificios y espacios que componen el plantel. En dicho cuadernillo de manera breve se explican cada uno de los departamentos y sus actividades, este cuadernillo contiene el calendario escolar, información de becas, las jefaturas de materia, tutorías, orientación escolar, control escolar, los derechos y obligaciones de los estudiantes, el croquis del plantel y el plan de estudios, así como un apartado de las actividades paraescolares.

Cuadro 3: Página de presentación del área paraescolar.

AREA PARAESCOLAR FORMACION CULTURAL Y DEPORTIVA
<p>En el área paraescolar se llevan a cabo actividades culturales y deportivas, que ofrece el plantel a través de los talleres de danza regional, teatro, artes plásticas, música y educación física.</p>
<p>El alumno podrá elegir una de estas actividades para cursarla dos días a la semana en un horario de 13:00 a 15:00 hrs.</p>
<p>La inscripción para estos talleres se llevará a cabo en la sala audiovisual del plantel durante la primer semana del semestre, la responsable del área pasará a cada uno de los grupos para indicarles el día y la hora de la reunión.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Esta es la presentación de la página sobre la información del área paraescolar que contiene el cuadernillo entregado a los padres de familia y alumnos de nuevo ingreso. Ya en la reunión, además de la entrega del cuadernillo, se describe ante los padres de familia las actividades paraescolares, es aquí donde se tiene el

primer contacto con ellos y se aprovecha para sensibilizarlos y hablarles acerca de los beneficios de la práctica de estos talleres; se mencionan algunos logros de semestres pasados y se hace hincapié de que son sin costo extra para ellos.

A los alumnos se les invita a realizar un recorrido por el plantel a fin de ubicar los espacios y salones de clase. A esta campaña de bienvenida se le da el nombre de: ¿Qué es el Colegio de Bachilleres?; todo esto se realiza algunos días antes de que inicie el semestre.

Al iniciar el semestre se lleva a cabo la reunión con los 6 profesores del área, donde se informa de los trabajos que han de realizarse durante el semestre, de acuerdo al calendario enviado por la Subdirección de actividades paraescolares de las oficinas centrales del Colegio, calendario del cual en el capítulo anterior se presentó un ejemplo. De igual forma se planean los eventos internos que deben llevarse a cabo de acuerdo a las festividades y costumbres propias de cada semestre, por ejemplo en el semestre A las festividades del día del maestro y en el semestre B ofrenda de día de muertos o eventos navideños.

En la reunión con los profesores, se definen las fechas en las cuales se llevarán a cabo las reuniones con los grupos de primer semestre, y los días de trabajo con los grupos nuevos y los avanzados.

Para citar a los 14 grupos de nuevo ingreso a la reunión donde realizarán la elección de su taller, la labor del responsable consiste en pasar a cada grupo, previa autorización del profesor de la clase donde se encuentren, y se les hace entrega de un tríptico que tiene la función de citatorio y posteriormente como ficha de inscripción, donde se mencionan los talleres que se ofrecen en el plantel. A continuación se presenta el tríptico entregado a los alumnos de nuevo ingreso.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL ÁREA PARAESCOLAR

NOMBRE: _____

MATRICULA _____

GRUPO: _____

TELÉFONO: _____

TALLER AL QUE DESEAS INSCRIBIRTE:

DANZA
ARTES PLÁSTICAS
MÚSICA CORO Y GUITARRA
TEATRO EDUCACIÓN FÍSICA VARONIL Y FEMENIL

DÍAS EN LOS QUE SE IMPARTEN LOS TALLERES PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO

ARTES PLÁSTICAS: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

DANZA: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

MÚSICA: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

TEATRO: MARTES Y JUEVES.

EDUCACIÓN FÍSICA VARONIL: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

EDUCACIÓN FÍSICA FEMENIL: MARTES Y JUEVES

***NOTA:** Todos los talleres se imparten de 13:00 a 15:00 hrs.



Plantel 19 Ecatepec

ACTIVIDADES PARAESCOLARES

Formación cultural, artística y deportiva



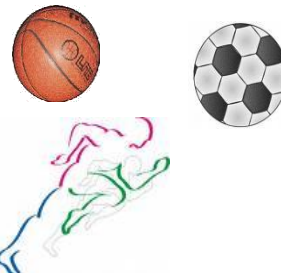
El Colegio de Bachilleres, te da la más cordial bienvenida. Como alumno de nuevo ingreso, deberás cursar uno de los talleres del área paraescolar durante todo tu 1er semestre.

Los talleres que se imparten en el plantel son:

DANZA



EDUCACIÓN FÍSICA



TEATRO



**¡Inscríbete!
¡Participa con nosotros!**



- Roberto Castañón Romo
Director General
- Luis Miguel Samperio Sánchez
Secretario Académico
- Filberto Aguayo Chac
Coordinador Sectorial Zona Norte
- Carlos David Zarrabal Robert
Director del Plantel
- Irma Reyes González
Subdirectora del Plantel

Este material nos ayuda en el sentido de que al tener una invitación de manera formal y personal, los alumnos se sienten más motivados para asistir, así mismo permite que platicuen con sus padres acerca de los talleres y esto les ayuda a tomar una mejor decisión.

Cada semestre se llevan a cabo entre 5 y 7 reuniones, dependiendo del número de alumnos de cada grupo y considerando que la sala audiovisual tiene capacidad para 110 personas.

Ya en la reunión se presenta cada uno de los profesores y se proyecta un video elaborado por la responsable del área con el apoyo del departamento de informática del plantel, con fotografías de los eventos realizados y videos tomados durante el semestre. Esta proyección permite a los alumnos conocer los espacios donde se presentan, los trabajos que realizan y darse cuenta también que jóvenes como ellos participan con entusiasmo, representan al plantel en diferentes eventos externos y ganan reconocimientos para ellos y para su escuela.

Además de la proyección del video, los alumnos avanzados de los talleres, presentan algunas muestras de su trabajo de semestres pasados, así son los jóvenes de otros semestres quienes dan la bienvenida a sus compañeros de nuevo ingreso.

Para realizar su inscripción, los alumnos entregan el formato de registro que previamente se les entrego con el tríptico, donde indican el taller de su preferencia.

Con los datos de nombre, grupo y matrícula se elaboran las listas de asistencia para cada profesor, con el formato siguiente:

COLEGIO DE BACHILLERES

PLANTEL 19 ECATEPEC

TALLER DE DANZA

SEMESTRE 2008-A

NOMBRE	GRUPO	MATRICULA																	
1	ALCANTAR VAZQUEZ IRVING	101	20864788 G																
2	ALONSO CASTILLO BRITTANY MARLENE	107	20864751 E																
3	ALTAMIRANO PASTRANA CYNTHIA CECILIA	102	20864962 A																
4	ALVARES LOZADA DIANA NALLELY	131	20865082 E																
5	ARRIAGA CASTILLO ANA KAREN	102	20864848 B																
6	BACA YAÑEZ BLANCA ESTHER	104	20864778 A																
7	BORJA REBOLLAR PAMELA	107	20864853 D																
8	CABRERA ABURTO BRENDA	104	20864758 F																
9	CAMPA ALCIVAR TANIA JHOSELIN	137	20864840 H																
10	CARRETERO PALACIOS JESSICA	136	20864829 A																
11	CASTILLO RODRIGUEZ GABRIELA BERENICE	132	20864765 D																
12	CASTRO SERNA LUCIA BERENICE	137	20868824 D																
13	CERVANTES BAEZ EDITH ANDREA	101	20864762 E																
14	CISNEROS MORALES ALICIA YAZ	107	20864974 D																
15	CUELLAR DIAZ MARCO ANTONIO	137	20865063 D																
16	DIAZ BARRIGA GÓMEZ GABRIELA	105	20864902 I																
17	ELIAS MENDEZ FABIOLA	103	20864779 C																
18	ESTRADA MARTINEZ BERENICE	104	20865122 F																
19	FLORES CABRERA JOSE ALAN	131	20864815 B																

Estas listas son elaboradas por el responsable del área, ya que a diferencia de las materias académicas, a nosotros no se nos proporcionan listas oficiales de asistencia.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, cada uno de los talleres cuenta con un programa que los maestros siguen cada semestre. En el aula el trabajo de retención de alumnos depende de ellos y es el responsable del área quien lleva a cabo la supervisión de las actividades.

Cada presentación del trabajo realizado en los talleres corresponde al responsable la organización del evento, tomar en cuenta el lugar donde se lleva a cabo, si es dentro del plantel se supervisa el lugar donde se realizará si en la sala audiovisual, la explanada o las cachas; dependiendo del evento a realizarse, ya sea una exposición de artes plásticas, la presentación del taller de danza, teatro o música. Si los eventos serán fuera de nuestras instalaciones gestionar los recursos necesarios ya sea de espacios o de transporte. También es necesario tomar en cuenta las necesidades de cada taller y proporcionar los insumos que se requieran. En resumen la función es prever espacios, fechas, horarios, insumos o materiales; para cubrir de la mejor manera los eventos y llevarlos a cabo con la mejor planeación.

De igual forma los alumnos de los talleres de danza, teatro y música asisten a los encuentros semestrales y para ellos es necesaria la elaboración de justificantes a fin de no perjudicarles en sus materias curriculares; estos también son elaborados por la responsable del área.

También se busca promover la vinculación, mediante acuerdos o convenios, con instituciones, lográndose otros espacios para la exposición y exhibición de los trabajos realizados; así como gestiones ante el municipio a fin de que puedan brindar apoyos para el desarrollo de las actividades.

En el transcurso del semestre la Dirección de Extensión Cultural convoca a concursos como la elaboración de cuento corto, poesía, comic, fotografía y eventos deportivos como el torneo de ajedrez y atletismo. Para estas convocatorias el trabajo consiste en la promoción de las mismas, esto se realiza a través de carteles, los cuales se elaboran de manera que puedan colocarse en los 10 pizarrones destinados dentro del plantel para difundir información de diferentes temas o eventos. De igual forma también se visitan algunos salones para hacer la invitación y se pide el apoyo a los jefes de materia para que a través de sus profesores inviten a sus alumnos. Se busca fomentar el trabajo en conjunto, relacionar en la medida de lo posible, las actividades artísticas y culturales con

materias del plan de estudios (Cultura Regional, Cultura General, Filosofía, Literatura, Historia, etc.), con la intención de contribuir a una educación integral, esto permite rescatar las tradiciones de la comunidad, a través de los programas y acciones de difusión cultural, con la finalidad de fortalecer el arraigo con su cultura.

Cabe mencionar que para cada uno de los eventos y actividades realizadas, echa mano de la tecnología ya que se hace uso de una cámara digital, para tener un archivo fotográfico para poder mostrar las imágenes a las generaciones futuras.

Por falta de espacio es difícil contar con la participación de toda la población estudiantil en los talleres como alumnos activos, así una de las formas de acercarlos a que se involucren en la cultura y el deporte es como espectadores o con su participación en algún concurso como los convocados por la Dirección de Extensión Cultural. Ya que al ganar algún reconocimiento o premio por su participación el alumno se siente orgulloso de su trabajo y gana un sentido de pertenencia hacia su Institución o plantel ya que sabe que representa a su escuela con su trabajo y esto aumenta su autoestima, lo cual repercute en su desempeño académico.

A los alumnos activos de los talleres deportivos se les motiva para formar parte de los grupos que nos representan en otras Instituciones o en competencias realizadas entre los veinte planteles del Colegio, a estos jóvenes la Institución les obsequia el uniforme deportivo para sus presentaciones. De igual forma los alumnos de los talleres culturales pueden formar parte de las compañías titulares de danza, teatro o música, esto depende del punto de reunión de éstas ya que en ocasiones la sede es en un plantel alejado al nuestro, lo que hace difícil su asistencia.

Con la intención de motivar a los alumnos que nos representan en alguna competencia, en el plantel se difunden los logros individuales o grupales, así se propicia la participación de los demás estudiantes y se motiva a los que ya las realizan.

Para finalizar el semestre se realiza lo que llamamos la **muestra evaluatoria**, donde los alumnos muestran el trabajo realizado. Se programa y exhibe el producto final de cada actividad cultural, para destacar el trabajo desarrollado y difundir el talento estudiantil.

Estos eventos se realizan a lo largo de una semana, donde el objetivo es promover entre la población estudiantil su asistencia a estos eventos, además de presentar ante los padres de familia el trabajo que realizaron sus hijos.

Como parte de la motivación a los alumnos que están en alguno de los talleres del área paraescolar, aquellos que hayan obtenido un promedio de 8.5 a 10 se les entrega un reconocimiento especial. Estos reconocimientos son entregados en una ceremonia donde son galardonados los alumnos de todo el plantel con estos promedios, ante profesores, alumnos, padres de familia y trabajadores.

Durante todo el semestre en cada evento se registran las actividades realizadas, considerando, principalmente, el número de participantes y público asistente.

Al finalizar el semestre se realiza la evaluación del trabajo realizado, la información que se obtiene es importante para la planeación de las actividades del siguiente periodo. En esta evaluación se informa a la subdirección del plantel los siguientes aspectos:

- Porcentaje de alumnos atendidos en cada una las actividades, tanto artísticas como culturales, con respecto a la población total.
- Número de estudiantes inscritos en cada taller, así como su nivel de permanencia hasta el final del semestre.

Y con los profesores se realiza una reunión de evaluación donde se revisa y evalúa lo siguiente:

- La pertinencia de los tiempos y horarios programados.
- Un balance de los logros alcanzados en los eventos realizados en cada una de las actividades.

- La evaluación del impacto de las campañas de difusión con el fin de determinar su eficacia; esto ayudará para que, en su caso, se realicen los cambios pertinentes que incrementen el poder de convocatoria.
- Se valora la eficacia de los programas de vinculación con otras instituciones y personalidades externas.
- Evaluar las condiciones físicas generales de las instalaciones, así como del equipo y materiales con que cuenta la institución, para darles el mantenimiento necesario y ofrecer el servicio de manera adecuada y segura.

El trabajo con los alumnos dentro del salón de clases corresponde enteramente a los docentes especializados en cada una de las actividades, pero es el responsable del área quien se encarga de acercar y dar a conocer a los alumnos el trabajo realizado en cada taller, de fomentar la valoración de la cultura mediante el desarrollo de acciones que permiten al bachiller identificarse con ella.

Este proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso al Colegio de bachilleres ha sido un proceso dinámico y multifactorial, en el que se ha trabajado con profesores, padres de familia y autoridades administrativas, logrando así impulsar el desarrollo humano y equitativo de los adolescentes. Permitiéndoles satisfacer necesidades intangibles como la solidaridad, el sentido de pertenencia a su escuela, la fraternidad, el amor, etc.; aspectos de la vida de los seres humanos y de las comunidades que completan o le dan un sentido integrador a la existencia.

Se puede mencionar que todo el trabajo administrativo que se encomienda desde el perfil de puesto podría ser llevado por muchas personas, sin embargo como pedagoga, se reconoce los beneficios de una adecuada utilización del tiempo y lo importante que es brindar a los jóvenes espacios donde se desarrollan emocional, física e intelectualmente, se integren con sus pares, participen e incluso desfoguen sus energías; por lo anterior el trabajo como responsable del área paraescolar es presentado en el siguiente apartado como promotor cultural.

3.3 El responsable del área paraescolar como promotor cultural.

“El completo desarrollo de las facultades humanas será posible en la medida en que se imparta una educación de carácter integral. Sólo por esta vía el educando podrá alcanzar una comprensión más profunda de su entorno social, de la idiosincrasia de los distintos grupos y comunidades y de las manifestaciones de la cultura nacional y universal, al ofrecerle una formación cultural adecuada en cada una de las etapas del proceso educativo”¹¹.

La UNESCO, en 1982, declaró:

...la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trasciendan.

Las actividades paraescolares están destinadas a satisfacer intereses no académicos del estudiante en diversas áreas, como la deportiva, la recreativa, la artística y la cultural, entre otras. Estas actividades intervienen en la formación y desarrollo de los bachilleres y aportan elementos fundamentales para el perfeccionamiento de todas sus dimensiones humanas, ya que constituyen un espacio en donde pueden expresar sus inquietudes, pensamientos y sentimientos, a la vez que permiten el desarrollo de diversas habilidades como: la creatividad, el lenguaje, la coordinación motriz y la imaginación, entre otras.

¹¹ *Programa de cultura 1995-2000*. Poder Ejecutivo Federal. México, 1996, pp.12-13.

La actividad cultural se tiene que estimular y coordinar a través de la participación de todos los que participamos en esta labor. Las condiciones para conseguirlo son: creatividad e imaginación, comunicación, responsabilidad, adaptación a la realidad, aceptación de la crítica y análisis.

Introducir al bachiller en la riqueza de las experiencias que conlleva cualquier manifestación del arte y de la cultura, significa despertar su sensibilidad, no sólo hacia este tipo de experiencias, sino también a aquellos aspectos que conforman su mundo interior y su mundo social, ya que la cultura y el arte constituyen la representación de los rasgos y aspiraciones distintivos de una sociedad.

Es por ello que podemos mencionar las dimensiones fundamentales de las actividades paraescolares, las cuales son:

Cognoscitiva: Proporciona el conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos para plasmar aquello que desea expresar; fortalece además, la conciencia de su identidad nacional y de las tradiciones culturales.

Comunicativa: Mejora sus posibilidades para interactuar con sus semejantes.

Lúdico-expresiva: Contribuyen a que se exterioricen las emociones, a partir del desarrollo de sus potencialidades y el libre juego que involucra el trabajo artístico.

Estética: Proporciona elementos teóricos para la apreciación del valor estético de las obras de arte y la recreación a través de las mismas.¹²

El área paraescolar promueve el acercamiento de los estudiantes a las diversas manifestaciones que derivan del arte, la ciencia, la tecnología y la historia; la promoción y difusión se realiza a través de exposiciones, conferencias, cursos, periódicos murales, boletines o folletos informativos, cineclubes, etc. Es así como,

¹² DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO 2000. *Lineamientos de actividades artístico culturales.*

se pretende rescatar y fomentar en los educandos las tradiciones culturales de las diversas regiones del país y se fortalece la formación integral del bachiller.

Las acciones realizadas durante el semestre, descritas en apartados anteriores, han sido las estrategias que se han implementado para la participación de los alumnos en los talleres que se imparten en el plantel, todas estas han favorecido en los estudiantes la práctica consciente y constante de actividades culturales deportivas, las cuales le permiten mantener un estado físico y mental saludable y que a la vez le posibilitan una adecuada utilización del tiempo.

Estas actividades han permitido que se promuevan la cultura y también la soberanía nacional, fortalece la identidad del joven como mexicano, sin menoscabar la difusión de la cultura universal. De igual manera permiten fomentar el arraigo a la comunidad a través del conocimiento y valoración de la cultura.

El desarrollo de las labores como responsable del área paraescolar, es un trabajo planeado que tiene un desarrollo y una organización definida. Para lo cual se ha recurrido al concepto de Desarrollo Organizacional (DO) el cual trata acerca del funcionamiento, desarrollo y efectividad de las organizaciones humanas.

Una organización se define como dos o más personas reunidas por una o más metas comunes. El DO es una herramienta que por medio del análisis en el entorno adopta un camino o estrategia para buscar el cambio que con lleva a una evolución conforme a las exigencias o demandas del medio en el que se encuentre logrando la eficiencia de todos los elementos que la constituyen llegando a obtener el éxito de organización.¹³

Estos medios son utilizados de manera constante en el área paraescolar a fin de tener el máximo control en cuanto a la realización de eventos y estrategias implementadas ya que esto repercute directamente en alcanzar el objetivo propuesto.

¹³ www.relaciones-humanas.net

Las actividades artísticas y culturales en el plantel se han llevado a cabo de acuerdo a las siguientes fases: planeación, desarrollo y evaluación. Para un mejor control y análisis de resultados se lleva a cabo la siguiente estrategia:

Planeación.

En la planeación de las actividades se considera que el estudiante se integrará a algún taller del área paraescolar sin estar sujeto a ningún tipo de acreditación, también se toma en cuenta la determinación del tiempo y la reglamentación específica, así como los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de las mismas. Esta planeación comprende dos momentos:

a) Diagnóstico:

En este, se intenta obtener la información para determinar la situación general de la que se parte para dar inicio a las actividades de un nuevo semestre, así como para detectar las necesidades existentes. Su aplicación considera lo siguiente:

- Valorar los recursos materiales y humanos con los que cuenta la escuela para desarrollar satisfactoriamente las actividades.
- Considerar los intereses que manifiestan los estudiantes en cuanto al tipo de actividades a realizar.
- Determinar los tiempos, horarios y campañas de promoción adecuados para su programación.

Para obtener los datos necesarios que permiten llevar a cabo esta etapa, se utiliza el siguiente formato.

Cuadro 4: Formato para el diagnóstico de actividades artísticas y culturales.

FORMATO PARA EL DIAGNÓSTICO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

COLEGIO DE BACHILLERES

PLANTEL 19 *ECATEPEC*

INFRAESTRUCTURA

INSTALACIONES	NUMERO	MANTENIMIENTO
Esta tabla es contestada por el responsable del área con la información de los profesores y el apoyo del área de mantenimiento.		

MATERIALES Y/O EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MANTENIMIENTO
Este rubro es llenado por cada uno de los profesores.		

PERSONAL

ACTIVIDAD	No. DE PERSONAL	No. DE ALUMNOS DE POSIBLE ATENCIÓN
Nombre del taller.		Este rubro se planea de acuerdo al número de horas en los que trabaja en profesor.

HORARIO DE LOS TALLERES

TALLER	HORARIO
Esta información es proporcionada a los alumnos de nuevo ingreso y se realiza antes de iniciado el semestre.	

ACTIVIDADES DE MAYOR DEMANDA

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE DEMANDA	PORCENTAJE DE COBERTURA
	En relación a los números obtenidos del semestre inmediato anterior.	

CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN

CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN		CAMPAÑAS DE PROMOCION DE EVENTOS	
SEMESTRE ANTERIOR	MODIFICACIONES REQUERIDAS	SEMESTRE ANTERIOR	MODIFICACIONES REQUERIDAS

INTERCAMBIOS INTERINSTITUCIONALES

INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD DE INTERCAMBIO	TIPO DE EVENTO	PREMIOS O LUGARES OBTENIDOS

RESPONSABLE DEL DIAGNOSTICO: _____

FECHA: _____

Fuente: Elaboración propia con base en el formato propuesto por la DGB.

El diagnóstico es realizado con algunos datos del semestre inmediato anterior. Éste servirá para el control interno en la planeación y operación de las actividades.

b) Diseño:

Esta etapa se refiere a la elaboración del programa de actividades que se realizarán en el semestre. Como ya se menciono, este calendario se realiza durante el periodo intersemestral, los meses de enero y julio, para los semestres A y B respectivamente. En el se incluye lo siguiente:

- Alternativas para el desarrollo de actividades culturales y deportivas, de acuerdo a las posibilidades de nuestra institución.
- Eventos, espacios, fechas y horarios, para cubrir las metas de trabajo con los estudiantes que integran los talleres.
- Eventos como exposiciones o exhibiciones internas y externas dirigidas a la comunidad en general.
- Campañas de difusión y promoción de actividades y eventos que se van a realizar.
- Vinculaciones, mediante acuerdos o convenios, con instituciones, así como con artistas, intelectuales y egresados, que puedan brindar apoyos para el desarrollo de estas actividades.
- Se busca relacionar, en la medida de lo posible, las actividades culturales y deportivas con materias del plan de estudios (Filosofía, Literatura, Historia, etc.), así como con otras actividades paraescolares, con la intención de contribuir a una educación integral.
- Rescatar las tradiciones de la comunidad, a través de los programas y acciones de difusión cultural, a fin de fortalecer el arraigo con su cultura.

Desarrollo.

Durante el semestre se consideran los siguientes aspectos:

- Incluir el mayor número de eventos de difusión cultural y talleres de educación artística y deportiva, de acuerdo a las posibilidades de la Institución.

- Promover durante el semestre la participación de los estudiantes en las actividades culturales y deportivas, mediante campañas de difusión.
- Realizar la difusión de los eventos culturales y deportivos, a través de los medios de comunicación disponibles.
- Programar y exhibir el producto final de cada actividad cultural y deportiva, para destacar el trabajo desarrollado y difundir el talento estudiantil.
- Realizar las actividades en los tiempos previstos y con la calidad esperada.
- Registrar las actividades realizadas, considerando, principalmente, el número de participantes y público asistente.
- Promover intercambios con otras instituciones educativas o culturales.
- Elaborar una memoria de los eventos realizados en el ámbito artístico y cultural (fotografías, audio, video, etc.).

Evaluación.

Ésta se realiza cuando finaliza el semestre, la información que se obtiene es importante para la planeación de las actividades del siguiente periodo. En la evaluación se toma en consideración:

- El porcentaje de alumnos atendidos en cada una de las actividades, tanto culturales como deportivas, con respecto a la población total.
- El número de estudiantes inscritos de nuevo ingreso en cada taller, así como su nivel de permanencia hasta el final del semestre.
- La pertinencia de los tiempos y horarios programados.
- Se realiza un balance de los logros alcanzados en los eventos realizados en cada una de las actividades, valorando el tiempo, la organización y participación de los alumnos con respecto a los semestres anteriores.
- El impacto de las campañas de difusión con el fin de determinar su eficacia; esto ayudará para que, en su caso, se realicen los cambios pertinentes que incrementen el poder de convocatoria, en relación al número de alumnos que se inscriben a algún concurso y el total de premios o reconocimientos obtenidos.

- La eficacia de los programas de vinculación con otras instituciones y personalidades externas. Tomando en cuenta el número de eventos realizados fuera del plantel.
- Las condiciones físicas generales de las instalaciones, así como del equipo y materiales con que cuenta la Institución, para darles el mantenimiento necesario y ofrecer el servicio de manera adecuada y segura.
- El número de alumnos inscritos y retenidos de segundo a sexto semestres que retornan a las actividades.

La evaluación se realiza semestralmente, con el propósito de obtener información que ayude a mejorar la siguiente planeación de actividades. Para este rubro se utiliza el siguiente formato.

Cuadro 5: Formato para evaluación de actividades artísticas y culturales.

FORMATO PARA EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

COLEGIO DE BACHILLERES

PLANTEL 19 *ECATEPEC*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA (En caso de no haberse llevado a cabo, explicar los motivos)	ALUMNOS PARTICIPANTES	ALUMNOS ESPECTADORES

ACTIVIDAD	DEMANDA ESPERADA	DEMANDA REAL	DEMANDA CUBIERTA (%)

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE CONCURSOS	# DE ALUMNOS PARTICIPANTES	PREMIOS, LUGARES O RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

ALUMNOS DE PRIMER SEMESTRE

ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS QUE CONCLUYEN	% DE RETENCIÓN

ALUMNOS DE 2º A 6º

ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS QUE CONCLUYEN	% DE RETENCIÓN

INSTALACIONES Y/O MATERIALES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS

TALLER	EVENTOS	PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y/O TIPO DE PARTICIPACIÓN

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: _____

FECHA: _____

Fuente: Elaboración propia con base en el formato propuesto por la DGB.

La información de este formato permite llevar un control detallado de todas las actividades que se realizan durante el semestre, ya que cada evento se va registrando.

Al finalizar el semestre se trabaja con los profesores en cuanto a los datos obtenidos de cada evento, se realizan propuestas y se planean las próximas actividades, utilizando las estrategias que durante el semestre nos hayan funcionado mejor y corrigiendo los errores que hayan podido registrarse.

Como se ha hecho mención el área paraescolar depende directamente de la subdirección del plantel y como tal a esta se le entrega un informe de las actividades que se realizaron y los resultados, para comentarlos con el jefe inmediato y también obtener propuestas y modificaciones. Para ello se utiliza el siguiente formato.

Cuadro 6: Formato para el reporte de actividades artísticas y culturales a la subdirección del plantel.

FORMATO PARA EL REPORTE DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A LA SUBDIRECCIÓN DEL PLANTEL

COLEGIO DE BACHILLERES

PLANTEL 19 **ECATEPEC**

ACTIVIDADES PROMOCIONADAS:

Eventos	Participantes	Espectadores
• _____	_____	_____
• _____	_____	_____
• _____	_____	_____
• _____	_____	_____
• _____	_____	_____
• _____	_____	_____

CONCURSOS:

EVENTO	SEDE	LUGAR OBTENIDO	PREMIO OBTENIDO

- NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS:_____
- NUMERO DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN:_____
- PORCENTAJE DE RETENCIÓN:_____

INFRAESTRUCTURA

INSTALACIONES	NECESIDADES

ELABORÓ:_____

FECHA:_____

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación permite analizar los resultados en cuanto a la permanencia de los alumnos, eventos realizados, publico asistente y necesidades en cuanto a la infraestructura del plantel, todo ello nos facilita la programación de las próximas actividades, corregir errores y plantearnos metas.

Toda esta información se maneja, conoce y utiliza el responsable del área a fin de mejorar la promoción de cada evento y taller para una mayor participación de alumnos y llegar a la mayoría de la población estudiantil, docente y administrativa. Así mismo permite cuidar las instalaciones y brindarles mantenimiento para prevenir accidentes de los alumnos o desperfectos que si no son atendidos a tiempo, podrán generar mayores problemas.

Se han descrito todas las actividades realizadas en el área, sin embargo el papel de quien diseña y organiza todas estas acciones es de suma importancia, es este el actor principal en la difusión y promoción de la cultura y el deporte.

Hablar acerca del promotor cultural sería tema de otra investigación; sin embargo para fines de este trabajo solamente se presentarán algunas de las características que se mencionan para un promotor cultural.

- Trabaja de manera institucional a través de un programa preestablecido, tiene un jefe, recibe honorarios por su labor y opera a partir de recursos asignados por una institución.
- Pretende auspiciar o promover los mecanismos comunitarios de expansión cultural.
- Deberá ser una persona que crea en el ser humano y en la humanidad, que tenga conciencia y claridad sobre la necesidad de desarrollar las potencialidades espirituales y que tenga la sensibilidad necesaria para percibir los fenómenos espirituales que se encuentran depositados en las tradiciones y costumbres de un grupo social.
- Debe tener fe en el hombre y la humanidad y conciencia en la fuerza espiritual que poseen las personas.
- Debe ser un líder, que encauce sus conocimientos y su vocación de servicio en el desarrollo de actividades que generen el desarrollo espiritual y el bienestar, que permita elevar la calidad de vida del grupo social al cual trata de servir.

- Ser un líder inteligente y respetuoso que hace coincidir los intereses y necesidades comunitarias con los planes y programas de la institución en la que presta sus servicios.
- Es un planeador de acciones que permiten alentar, apoyar y desarrollar los elementos culturales de un grupo social, manifiestos en sus tradiciones, usos y costumbres, y que abre opciones para que la comunidad incorpore nuevas alternativas que sean afines a su forma de pensar y sentir que potencialicen su desarrollo cultural.
- Es un administrador de los recursos que el Estado, la iniciativa privada o una organización civil, destinan para el desarrollo cultural.
- La observación, la lectura, el análisis, así como el saber escuchar, ver, hablar y convencer a las personas, son elementos indispensables para el logro de sus objetivos.

Existen dos posiciones o actitudes por lo general en el promotor cultural: la de ser emisor o de la de ser receptor. La primera es la más fácil y cómoda, pero la que nos garantiza el fracaso; esto es que a partir de sus ideas y concepciones; planea e implementa sus proyectos culturales, realiza las actividades a su propio criterio y sin analizar resultados. La segunda, la más difícil, que requiere de una gran dosis de humildad, es la que parte de la percepción a la sensibilidad, aspiraciones y creatividad comunitaria, de este modo trabajar en conjunto para enriquecer o facilitar el logro de los proyectos culturales.

El promotor cultural debe incorporar en su persona y en su trabajo cotidiano los rasgos distintivos de los elementos culturales, como son: la tolerancia, la pluralidad y el respeto. Como se ha dicho el promotor cultural debe ser un líder, un elemento que dinamice los procesos socio-culturales, una persona que sume e incorpore y no que reste y excluya.¹⁴

¹⁴ Marín Ruiz, Guillermo. Manual básico para el promotor cultural.

De igual forma la Dirección General de Bachilleratos enlista una descripción idónea del responsable de las actividades paraescolares que a continuación se mencionan:

- Mantener una actitud entusiasta y positiva, demostrar interés por el adolescente, estar informado acerca de los cambios físicos y psicológicos del mismo, manifestar liderazgo, iniciativa y creatividad; asimismo, motivar permanentemente a los estudiantes.
- Fomentar en los jóvenes el aprecio por el valor estético de las tradiciones.
- El responsable deberá combinar teoría y práctica, a través de los elementos fundamentales de la cultura, que posibiliten el desarrollo de la capacidad para comunicarse e integrarse con su contexto.
- El responsable promoverá presentaciones, exposiciones o eventos culturales que propicien el aprovechamiento del tiempo libre.
- Estas actividades son programadas por el responsable con base en una planeación que considere festividades del entorno.
- Solicitar a los estudiantes la autorización de los padres para la participación en eventos fuera de la escuela.
- Proteger la integridad física de los participantes en los casos que sea pertinente¹⁵.

Como promotor cultural en el Colegio de Bachilleres se hace necesario contar con los elementos antes mencionados, ya que es con los adolescentes y todas sus problemáticas y características con las que se labora, con la seria intención de incidir y fomentar en ellos el gusto y el aprecio por la cultura. Una actitud hostil, despectiva o de poco interés hacia los alumnos los desanima y aleja del área, al contrario, un trato justo, amable y equitativo nos abre las puertas de su aprecio y confianza.

¹⁵ www.dgb.sep.gob.mx

En el transcurso de estos años como responsable del área y para el fortalecimiento de las actividades paraescolares se ha trabajado con las siguientes líneas de acción:

- Se promueve la participación y colaboración de alumnos en el mantenimiento de los espacios asignados para estas actividades.
- Organizar semestralmente eventos internos y promover la participación de los grupos representativos de la escuela en diversos ámbitos.
- Difundir los logros individuales o grupales para propiciar la participación de los estudiantes en estas actividades y motivar a los que ya las realizan.
- Establecer comunicación con instancias de carácter cultural, con el propósito de coordinar y promover estas actividades entre los diferentes subsistemas educativos.
- Crear vínculos con instancias educativas y culturales, a fin de establecer intercambios y apoyos que permitan el desarrollo de las actividades.
- Organizar eventos artísticos y culturales que favorezcan el desarrollo de las habilidades, los intereses y la convivencia, así como despertar la sensibilidad estética en torno a la cultura.
- Promover la asistencia de los responsables de estas actividades a eventos culturales que se presenten en su medio circundante, para verter sus experiencias en beneficio de su desempeño educativo.
- Para la promoción de cada evento, se ocupa la tecnología y se utilizan carteles, mantas, mamparas, volantes.

A través del tiempo que se ha trabajado, se han llegado a tener contactos con otras Instituciones, se han realizado diferentes eventos, en foros externos, es decir, no sólo en las salas audiovisuales de los 20 planteles del Colegio, si no aún en teatros, foros, otras escuelas, espacios como el transporte colectivo metro, en fin lugares que le permiten a los alumnos promocionar y demostrar el trabajo que realizan.

Sin duda, este tipo de actividades ha fomentado, a lo largo del tiempo, el trabajo en equipo, la convivencia y la generación de valores entre los jóvenes del Nivel Medio Superior. Incluso para muchos estudiantes, estas actividades han sido el aparador para lograr excelentes becas en escuelas del nivel superior dentro y fuera del estado; ya que, muchos de ellos se dedican de manera profesional a alguna de estas actividades.

La adecuada utilización de recursos materiales, tecnológicos y humanos, permite una adecuada promoción de actividades y de esta forma acercamos a los alumnos a la cultura tanto como participantes o espectadores.

Es innegable la aportación del área paraescolar en la formación integral de los jóvenes bachilleres. El participar como responsable de estas actividades, me ha permitido crecer en el conocimiento y el aprecio de la cultura. Al mismo tiempo me brinda la oportunidad de encausar a jóvenes a diferentes actividades, donde desarrollan el gusto y la valoración por las expresiones artísticas, al mismo tiempo que forman valores, y se relacionan con sus compañeros. En resumen, me ha dado la posibilidad de ser promotor de la cultura entre la comunidad del Colegio de Bachilleres plantel 19 Ecatepec.

CONCLUSIONES

Tanto hace por la cultura quien la crea como quien la promueve.

José Vasconcelos

La educación, es un proceso complejo y trascendental, que comienza en el hogar, culmina en la escuela y dura toda la vida. Por lo tanto es el medio por el cual una persona desarrolla sus capacidades, aptitudes y conductas en general, que determinarán una buena comunicación con los sujetos de su entorno a través de la socialización del individuo en su cotidianidad.

Desde su creación el Colegio de Bachilleres instituyó las actividades paraescolares, como el espacio donde los jóvenes desarrollen y exploten sus potencialidades, además de contribuir a la formación integral de sus alumnos.

Se ha descrito la forma en la que se ha trabajado a través de estos años; sin embargo cada día se presentan situaciones nuevas, cada semestre se trabaja con alumnos diferentes y siempre es necesario modificar las estrategias y buscar los medios necesarios a fin de contar con un mayor número de alumnos inscritos, participantes y espectadores; con la finalidad de alcanzar el objetivo propuesto por la Institución. La labor no sólo es planear desde un escritorio, se ha mencionado la importancia de la adecuada intervención del responsable del área paraescolar para el logro de los objetivos.

Podrían enumerarse muchos pretextos acerca de la baja inscripción de alumnos en un taller, por ejemplo: el ser un área sin valor curricular, la falta de espacios o la asignación de horarios que dificulta a los alumnos su participación; sin embargo el trabajo no se realiza de manera aislada y solitaria, se interactúa con todos los participantes del proceso educativo: maestros, padres de familia y alumnos; a

través de todo el trabajo descrito, de las situaciones adversas se busca la mejor solución.

Al exponer el área paraescolar como un espacio y foro expresión a los jóvenes para comunicarse, ser escuchados y desahogar sus problemas; contamos con la asistencia voluntaria de los alumnos, de ahí la importancia de conocer las características de su edad a fin de poder desarrollar las estrategias necesarias para saber que presentarles.

A pesar de que no contemos con todos los alumnos del plantel participando activamente en algún taller, el trabajo también ha consistido en presentar a toda la comunidad los trabajos realizados por los jóvenes, en las instalaciones del plantel, desde la explanada hasta la sala audiovisual o la biblioteca; con el conocimiento de que se impacta a la población completa ya que en cada evento contamos con un buen número de espectadores.

Como responsable de las actividades paraescolares, muchas han sido las historias de alumnos participantes en teatros, foros, el metro, museos, salas de conciertos, escuelas, en fin se han buscado y conseguido muchos espacios de expresión y de desfogue de energía.

Sin duda se logra impactar a los jóvenes, esto lo notamos cuando analizamos el número de alumnos que concluyen un taller o en aquellos de otros semestres que continúan participando activamente.

A lo largo de estos años como responsable del área paraescolar he constatado los beneficios de estas prácticas en los alumnos, su interés por adentrarse más en la cultura, en algunos describir su vocación al dedicarse de manera profesional a la danza, el teatro, la música, las artes plásticas o el deporte. Incluso de los 6 profesores del área paraescolar 5 son egresados del Colegio de Bachilleres. Ellos han logrado influir en los alumnos al motivarlos a conocer más de su país, de sus costumbres, de sus vestimentas, de sus hábitos, etcétera.

He conocido a jóvenes que a través de estas prácticas desarrollan su habilidad en la escritura, la lectura, la expresión. Logran formar parte de la escuela y enrolarse en sus actividades.

Por ello considero que la labor realizada como responsable del área ha enriquecido mi formación, me ha permitido tener un acercamiento a la cultura y poder diseñar métodos para poder acercar a los jóvenes a la práctica de estas actividades. Como responsable de las actividades paraescolares he entendido que la cultura se practica y se ve.

Al analizar la definición de la palabra pedagogía que proviene del griego antiguo (*paidagogós*), el esclavo que traía y llevaba niños a la escuela. De las raíces "paidos" que es niño y "gogía" que es llevar o conducir. Esta palabra se usaba sólo como denominación de un trabajo: el del pedagogo que consistía en la guía del niño.¹ Debido precisamente a la formación pedagógica, más que llevar a los jóvenes al área paraescolar, la labor ha consistido en conducirlos, sensibilizarlos, convencerlos, incidir en ellos, dejar un conocimiento sembrado, de aprecio por la cultura, y lo más importante, lograr que este proceso sea de manera voluntaria y sin condicionamientos.

Es un logro contar con un numeroso grupo de danza donde contamos con alumnos varones (situación que en otros planteles no sucede) que ha participado en diferentes espacios: teatros, escuelas, fiestas de la comunidad; un exitoso taller de artes plásticas que gana premios tanto a nivel institución como en el municipio; el taller de teatro que se ha presentado no sólo en el plantel sino en teatros de la UNAM y participar representando al Colegio en festivales organizados por otras Instituciones; un taller de música coral con alumnos que aprenden a reconocer y distinguir las corrientes musicales, y generaciones que se han presentado en estaciones de radio o en salas de conciertos como la sala olin yoliztli, grupos de deportistas que ganan medallas, trofeos y reconocimientos; experiencias que quedan guardadas en la memoria de aquellos que las han llevado a cabo.

¹ www.psicopedagogia.com

Alumnos que al participar en cada taller, aumenta su autoestima, se desinhiben y les hace sentirse parte de una Institución a la que representan, dándoles un sentido de pertenencia y formando en ellos, como ya se ha mencionado, diversos valores para la convivencia en su vida diaria.

Cada semestre son llevadas a cabo múltiples actividades que han hecho del plantel 19 Ecatepec uno de los más reconocidos a nivel Institucional.

El trabajo no culmina aquí aun existen cosas que se pueden mejorar. Actualmente nos enfrentamos a la reforma integral del Colegio de Bachilleres y será un periodo de cambios incluso para el área paraescolar, estamos preparados de manera conjunta para lo que se proponga, siempre tomando en cuenta y sin perder de vista el punto de partida de este trabajo, de esta área y de esta Institución: coadyuvar en la formación integral de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Abagnano N. y A. Vissalberghi, Historia de la Pedagogía, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

Colom Antonio J. y colaboradores, Modelos de intervención socioeducativa, Ed. NARCEA, Madrid, 1992.

Fermoso, Paciano, Pedagogía Social, fundamentación científica, Ed. HERDER, Barcelona, 1994.

García Garrido, José Luís, Esquemas de pedagogía social, Ed. EUNSA, España, 2001.

Horrocks, J. Psicología de la adolescencia. Ed. Trillas, México

Larroyo Francisco, Historia general de la Pedagogía; Décima ed., Ed. Porrúa, S.A., México, 1967.

López Herrerías José Ángel, Paradigmas y métodos pedagógicos para la educación social. La praxis pedagógica en educación social, Ed. AULLIBRES, Valencia 2000.

Luzuriaga Lorenzo, Antología pedagógica, Ed. Losada, Buenos Aires, 1966.

Luzuriaga Lorenzo, Pedagogía social y política, 4ª ed., Ed. Losada, S.A. Buenos Aires, 1965.

Marín Ruiz Guillermo, Manual Básico del Promotor Cultural, Ed. Tlatocan México 1996.

Mc.kernan James, Investigación – acción y currículum, Ed. Morata, Madrid, 1999.

Palacios Jesús, La cuestión escolar, Ed. Fontarama. México, 1995.

Pardinas Felipe, Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales, Editores Siglo XXI, México 1990.

Petrus Rotger, Antonio (coordinador), Pedagogía Social, Ed. Aziel, S.A Barcelona, 1997.

Sandoval Najera, Fernando, Enfoques epistemológicos en la elaboración de diseños de investigación, Ed. Lama. México, 2002.

Vigotski Liev Semiónovich, Psicología pedagógica, un curso breve, Ed. AIQUE, Buenos Aires, 2001.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

www.anuies.mx

www.cbachilleres.edu.mx

www.conapo.gob.mx/secretariadesalud.pdf

www.Escuela_Nueva.com

www.psicopedagogia.com